

Miércoles 8 de julio de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2762 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

EL EX EMBAJADOR ESTADUNIDENSE SOSTUVO DESDE EL AÑO PASADO QUE EN EL OPERATIVO NO HUBO INTERVENCIÓN DEL FBI

Ken Salazar mintió sobre captura de *El Mayo Zambada*: Sheinbaum

• “Nunca haremos acuerdos con ningún miembro de la delincuencia organizada”, aseveró la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 22

LA PULGA CONSIGUE SU OCTAVO GOL Y LIDERA CARRERA POR LA BOTA DE ORO



▲ Mientras más avanza la Copa del Mundo, los juegos se convierten en gotas de agua en la búsqueda por las últimas fases de la justa: el primero a clasificar a cuartos de final ayer fue la Albiceleste en un polémico encuentro contra Egipto: el equipo liderado

por el astro Messi (en la imagen) venció 3-2 a la escuadra africana, y se convirtió en el último representante de Latinoamérica luego de que Suiza terminara eliminando a los colombianos en una tanda de penales. [Foto Ap](#)

AGENCIAS Y REPORTEROS / P 3 A 5

Ciberacoso lastima a dos de cada 10 personas en estados peninsulares, revela Inegi

JUAN CARLOS PÉREZ Y CLARA ZEPEDA / P 6

El gobernador Díaz Mena atestigua colocación de la primera piedra en la Unitec

ASTRID SÁNCHEZ / P 8

ICE mata a mexicano durante un operativo contra migrantes en Houston, Texas

AP / P 23

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2762,
Miércoles 8 de julio de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Diez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Despojo inmobiliario y notarías

Al menos 100 familias de Xalapa, Veracruz, denunciaron que fueron despojadas de sus propiedades inmuebles por despachos de abogados en complicidad con notarios de Veracruz. De acuerdo con una denunciante que el lunes participó en un acto de protesta en ese municipio, la mayoría de las víctimas son personas de la tercera edad que poco o nada pueden hacer para defenderse. La afectada también acusa a la fiscalía estatal de no hacer nada para restituir las propiedades a sus legítimos dueños, quienes incluso enfrentan amenazas de muerte por sacar a la luz los ilícitos, pese a que las autoridades están al tanto de estos casos desde hace años.

No es la primera vez que se conoce la participación de notarios en esquemas de despojo. En 2018, se destapó que cerca de 60 mil derechohabientes del Infonavit perdieron sus hogares a manos de una red corrupta que entablaba juicios civiles falsos y masivos en los estados de Nayarit y Jalisco para emitir sentencias exprés y ejecuciones hipotecarias irregulares con la complicidad de jueces, magistrados, despachos jurídicos externos y al menos un notario público. En 2022, la fiscalía de Oaxaca descubrió una red compuesta por notarios públicos, funcionarios de Catastro, el Registro Público de la Propiedad y el Registro Civil, la cual suplantaba la identidad de comuneros o propietarios, muchas veces declarándolos legalmente muertos de forma simulada. En la Ciudad de México, organizaciones cri-

minales de cuello blanco se han valido de escrituras duplicadas y poderes notariales apócrifos, tramitados en complicidad con notarías situadas en otros estados de la República, para hacerse de inmuebles intestados, abandonados o pertenecientes a adultos mayores en zonas de alto plusvalor. En el estado de México y en Nuevo León se han detectado tramas semejantes, siempre con el elemento común de una o varias notarías que abusan de la fe pública (facultad de certificar que los actos o hechos realizados son verdaderos y legítimos) depositada en ellas para legalizar operaciones delictivas.

En conjunto, estos casos —así como aquellos que no hayan cobrado la misma notoriedad— demuestran la imperiosa necesidad de combatir a las organizaciones delictivas que se dedican al despojo inmobiliario, las cuales suelen operar con complicidades en las fiscalías, los juzgados y los registros públicos, así como de limpiar la institución del notariado en amplias zonas del país. En virtud del federalismo, el sistema notarial mexicano delega en cada entidad federativa tanto la potestad de establecer los requisitos necesarios para ejercer la profesión notarial, como los mecanismos por medio de los cuales se asignan las notarías. Sin embargo, esta diversidad teórica se estrella con una realidad práctica: las formalidades, condiciones y pruebas que los aspirantes deben superar no siempre funcionan como filtros, sino también como simulaciones que encubren la designación discrecional por parte de

los mandatarios estatales. Así quedó probado hace dos años en el estado de Coahuila, donde los abogados que desean hacerse de una notaría deben, en el papel, demostrar nacionalidad mexicana, “buena conducta”, tener al menos tres años de experiencia, un año de práctica en una notaría y aprobar un examen de mérito. Estos requisitos, presuntamente imparciales, no impidieron que el ex presidente nacional del PAN Marko Cortés firmara con el PRI local un pacto mafioso en el que se repartieron notarías, oficinas de gobierno y puestos en el Poder Judicial como botín político. La cercanía de muchos notarios con los gobernadores que les otorgaron sus patentes hace inevitable sospechar que los mismos arreglos exhibidos en esa entidad fronteriza en 2024 suceden en buena parte del país.

Está claro que no basta con perseguir las conductas ilícitas una vez que se han producido, pues el sistema notarial cerrado y excluyente (en Veracruz, por ejemplo, no puede haber más de un notario por cada 50 mil habitantes) es en sí mismo un incentivo para la corrupción: cada aspirante a notario sabe que accederá a un negocio garantizado, y le deberá esa fortuna a un gobernador. Abrir el sistema notarial a todo abogado que curse la capacitación apropiada podría prevenir la desmesurada concentración de poder que explotan los 4 mil notarios existentes a nivel nacional, y es urgente que las autoridades evalúen ésta u otras alternativas al modelo vigente.



▲ El sistema notarial cerrado y excluyente (en Veracruz, por ejemplo, no puede haber más de un notario por cada 50 mil habitantes) es en sí mismo un incentivo para la corrupción. Foto Carlos Nava



Argentina logra agónica remontada 3-1 ante Egipto y avanza a cuartos

El astro Messi marca su octavo gol en el Mundial y lidera la carrera por la Bota de Oro

DE LA REDACCIÓN

AP

CIUDAD DE MÉXICO/ATLANTA

Argentina consiguió una agónica remontada 3-2 ante Egipto para avanzar a los cuartos de final del Mundial 2026, en el estadio Atlanta. Lionel Messi lideró a la Albiceleste al brindar una asistencia y anotar el segundo tanto del encuentro.

Yasser Ibrahim abrió la pizarra para los faraones al minuto 15 con un certero remate de cabeza en el área chica que resultó inatajable para el portero Emiliano Dibu Martínez. Messi tuvo la oportunidad de empatar el duelo minutos después con un penalti, pero el guardameta Mostafa Shobeir atajó su disparo.

Por el trofeo también compiten el francés Kylian Mbappé y el noruego Erling Haaland

En el segundo tiempo, Egipto aprovechó un contragolpe a velocidad para incrementar la diferencia con el gol de Mostafa Ziko, que perfilaba el boleto de los faraones a la siguiente ronda.

Cuando los campeones parecían noqueados, Messi asistió a Cristian Romero para acercarse en el marcador (79)



▲ Cuando los campeones parecían noqueados, Messi asistió a Cristian Romero para acercarse en el marcador y minutos después, el 10 argentino empató el duelo con zurdazo dentro del área. En tiempo de compensación, Enzo Fernández decretó la pizarra final. Foto Ap

y minutos después, el 10 argentino empató el duelo con zurdazo dentro del área (83).

En tiempo de compensación, Enzo Fernández decretó la pizarra final con un remate de cabeza tras un centro de Lautaro Martínez (90+3). El conjunto africano ya no pudo

responder y quedó eliminado del certamen.

Messi lidera la carrera por la Bota de Oro

Messi anotó su octavo gol en este Mundial y lo colocó en la cima de una feroz pugna

por la Bota de Oro. También extendió su racha goleadora a una cifra récord de nueve partidos consecutivos en los mundiales, que se remonta a la campaña que llevó a Argentina al título de 2022. El gol del martes fue el 13ro en ese tramo de nueve partidos.

Messi llegó al partido del martes empatado con el francés Kylian Mbappé y el noruego Erling Haaland, con siete goles cada uno. Mbappé estaba primero gracias a dos asistencias. El inglés Harry Kane también está en la pelea con seis tantos.

Suiza rompe *sueño cafetero* al vencer a Colombia por penales; helvéticos chocarán contra *Albiceleste* el sábado

AP

VANCOUVER

Incapaz de lucir lo mejor de sus talentos individuales ante un conjunto muy

ordenado atrás, Colombia libró un duelo áspero y muy parejo.

Los equipos no sólo igualaron en cero durante el tiempo regular y la prórroga, sino que cada uno

erró un penal de forma infame en la tanda.

El sueño cafetero quedó destrozado cuando Rubén Vargas venció a Camilo Vargas en el tiro definitivo, luego que el guardavalla

suizo Gregor Kobel había atajado con un lance espectacular el tiro de Cucho Hernández, y Suiza eliminó el martes a Colombia para situarse en los cuartos de final de la Copa del Mundo,

por primera vez en 72 años.

Los helvéticos se enfrentarán a la campeona defensora Argentina el sábado en el Arrowhead Stadium de Kansas City, Missouri.

Fiscales franceses comienzan investigación sobre insultos racistas a Mbappé de senadora paraguaya Celeste Amarilla

AFP

PARÍS

Los fiscales franceses han abierto una investigación por insulto público agravado e incitación al odio o a la violencia después de que una senadora de Paraguay profiriera insultos racistas contra Kylian

Mbappé tras la derrota de Paraguay ante Francia en los octavos de final del Mundial.

La fiscalía de París informó que inició la investigación el martes, después de que la unidad nacional de lucha contra el odio en internet recibiera una denuncia de la Federación Francesa de Fútbol (FFF).

Celeste Amarilla, senadora

del Partido Liberal Radical Auténtico de Paraguay, publicó una serie de comentarios racistas en esa misma red social después de que Mbappé convirtió el penal decisivo el sábado, en la victoria de Francia sobre Paraguay, burlándose de los orígenes, la crianza, la educación y la apariencia del capitán francés.

Consultada sobre la investigación de los fiscales franceses, Amarilla afirmó que no ha sido notificada formalmente de ningún procedimiento judicial y sostuvo que Francia no tenía base para impulsar un caso en su contra.

La fiscalía de París señaló que "los comentarios presuntamente se hicieron debido

al origen, etnia, nacionalidad, raza o religión reales o percibidos de la víctima". Estos delitos se castigaban con hasta un año de prisión y una multa de 45 mil euros (51 mil dólares).

Mbappé calificó a Amarilla como una "mujer despreciable" que era "indigna" de su cargo en el Congreso de Paraguay.

Eurodiputados quieren iniciar pesquisa contra Infantino tras el caso Balogun

Cambiar la regla sobre las suspensiones es una vergüenza y una perversión, acusan

AP

BRUSELAS

Decenas de diputados europeos están recabando apoyos para iniciar una investigación en el Parlamento Europeo sobre el presidente de la FIFA Gianni Infantino por su implicación en la decisión de permitir que el delantero estadounidense Folarin Balogun jugara en el Mundial pese a una tarjeta roja previa.

A Balogun le mostraron una tarjeta roja durante la victoria de Estados Unidos sobre Bosnia-Herzegovina el 1 de julio, lo que normalmente lo habría dejado inhabilitado para jugar el siguiente partido, pero la FIFA levantó su suspensión por el encuentro de octavos de final el lunes después de que el presidente estadounidense Donald Trump interviniera ante Infantino en nombre del delantero de 25 años.

Los eurodiputados Barry Andrews, Lara Wolters y Niels Fuglsang afirmaron en una declaración conjunta que la decisión de la FIFA de "cambiar la regla sobre las suspensiones por tarjeta roja a mitad de torneo es una vergüenza y una perversión de la justicia".

"Una vez más, hemos visto a Infantino y a la FIFA capitular ante las exigen-



▲ Los legisladores piden a las asociaciones nacionales de fútbol de los países de la UE que impulsen al Comité de Ética de la FIFA a investigar a Infantino y si la presión del gobierno de Trump fue un factor en el levantamiento de la suspensión. Foto Reuters

cias de la administración Trump", rezó la declaración.

Los legisladores piden a las asociaciones nacionales de fútbol de los países de la Unión Europea que impul-

sen al Comité de Ética de la FIFA a investigar a Infantino y si la presión del gobierno de Trump fue un factor en el levantamiento de la suspensión, así como "otras

posibles vulneraciones de la neutralidad política", como otorgarle a Trump el Premio de la Paz de la FIFA.

La FIFA ha dicho que el levantamiento de la suspen-

sión fue una decisión de un comité disciplinario independiente.

Los legisladores indicaron que, hasta ahora, 35 colegas han firmado la carta.



Una de futbol y algo más

CRISTÓBAL LEÓN CAMPOS

La participación de México en el Mundial 2026 llegó a su fin con una derrota ante Inglaterra que deja un sabor diferente si pensamos en las últimas competiciones, donde la selección quedaba a deber en voluntad, aunque en esta ocasión el peso de la realidad también duele, pero un poco menos, pues si bien el golpe es directo la verdad es que se hizo lo que se pudo, llevando a su límite las capacidades y quedando así a la luz los aspectos a trabajar para seguir avanzando y mantener la esperanza con la frase hecha himno: ¿y si sí? Al final soñar no cuesta nada y sí estimula.

Sin embargo, esto no va de alabanzas, ya que obviar algunas cosas sería cerrar los ojos al contexto mundialista, pues tan solo una llamada alcanza para ver cómo el futbol se ha pervertido más, y es que nunca estuvo exento de corrupción o de injerencia política, pero en este campeonato la balanza ha vuelto a cargarse de lado de aquello que mancha a la pelota y desvirtúa la esencia del deporte, y me refiero, desde luego, a la llamada de Donald Trump a Gianni Infantino para “pedirle” se levantara el castigo de un partido de suspensión a Folarin Balogun (jugador estadounidense), y bueno, la FIFA desestimó la medida y se lavó las manos, incluso ante la solicitud de Bélgica para que el reglamento se respetara; es decir, el futbolista pudo participar en el juego donde fue eliminado Estados Unidos, y los dólares resonaron en las arcas de la FIFA. Y sí, es así como la pelota se mancha.

En el país se sabe bien lo que ha significado el interés económico por encima del deporte

En México se sabe bien lo que ha significado el interés económico por encima del deporte, el futbol en nuestro país está marcado por la mano de los monopolios televisivos, primero Televisa y luego Tv Azteca, disputándose la injerencia y el dominio en detrimento de la calidad y las condiciones laborales

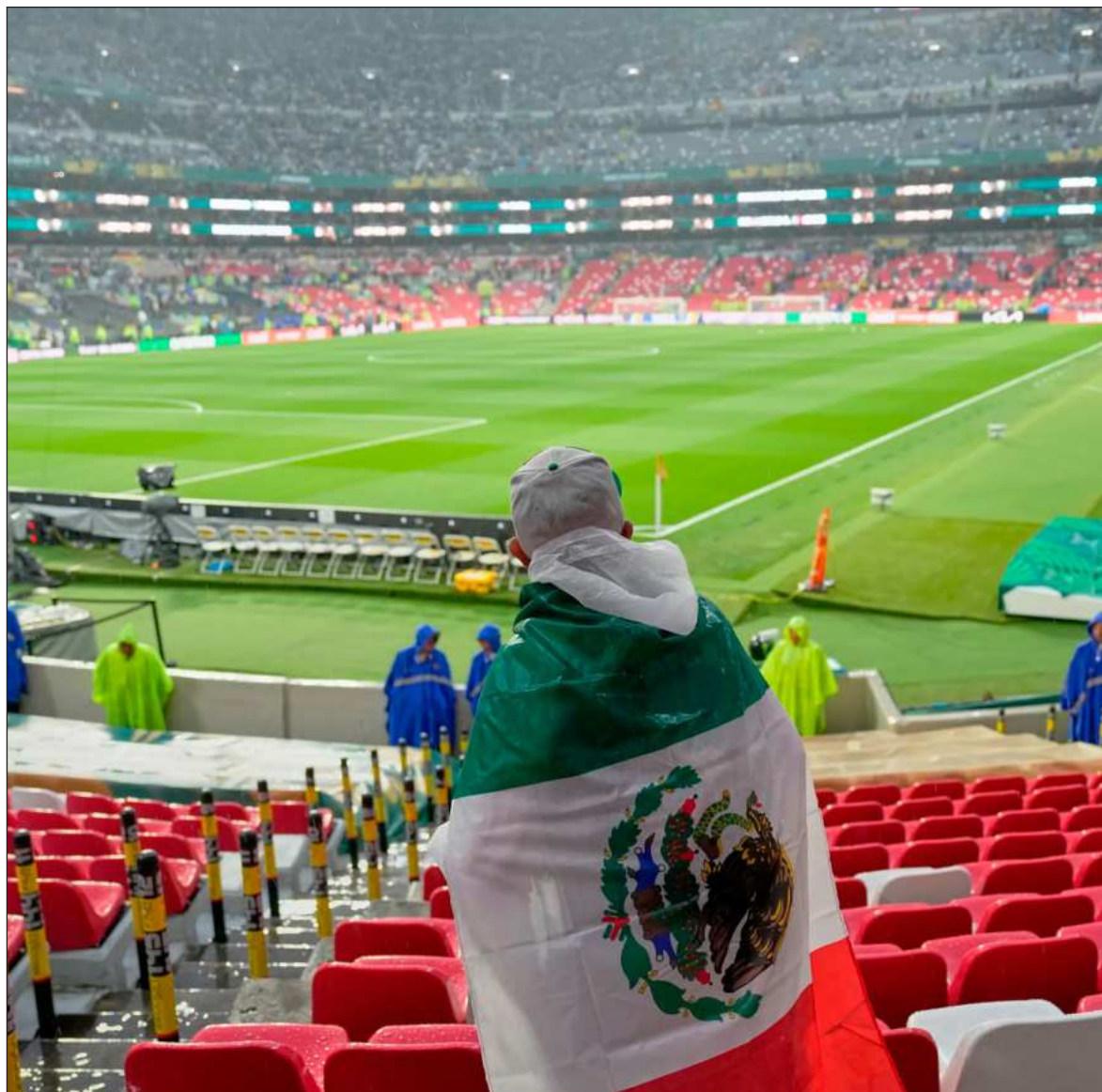
de los jugadores, porque aunque se les vea como estrellas son trabajadores, aunque claro que los millonarios gozan de condiciones especiales y muy dispares en relación con la mayoría, pero al final son mercancía sobreexplotada que cuando deja de rendir es desvalorada, perdiendo su valor de cambio y quedando como estadística. Otra cosa es la mistificación que los aficionados generan de un jugador u otro, dándole ese agregado fetichista que los eleva por encima de lo humano, endiosados y así perdurarán los glorificados en la memoria de generaciones, hasta que otro los supere en récords y pasen, poco a poco, al olvido mediático. Por ejemplo, Cristiano Ronaldo ya está fuera del Mundial, su último, ahora el reloj capitalista hará el resto.

Hay que reconocer que esta copa ha tenido expresiones humanas poco visibilizadas por los monopo-

lios, como los gestos de solidaridad con Palestina que diferentes jugadores y directivos de países africanos y asiáticos han tenido al mostrar la bandera palestina, en un acto de dignidad, o incluso la acción de Lamine Yamal al celebrar un gol con el sujud (postración islámica), visibilizando su cultura musulmana en un contexto violento y discriminatorio contra las naciones árabes y africanas, gesto que fue atacado por la ultraderecha española que ya ha realizado en el pasado agresiones racistas y discriminatorias contra Yamal por sus raíces marroquíes. Y para nuestra América cómo olvidar que al iniciar el Mundial estaba prohibido para los jugadores (sin importar su origen) hablar en español durante las ruedas de prensa, imponiendo así una hegemonía del idioma inglés que dista mucho de razones estadísticas y del número de hablantes en el mundo.

Este Mundial ha tenido un sabor diferente, desde el México profundo que no puede negarse, hasta la privatización cada vez más clara del juego, donde los tiempos son modificados para beneficio del consumo irracional. Además, los favores a jugadores no regidos de igual forma por el reglamento (véase el caso de Lionel Messi) y la saña imperialista que hizo participar al seleccionado iraní en condiciones injustas y abusivas, han hecho de esta copa una diferente, en la que se siente una parte del alma mutilada, pero, también, y como siempre, son los pueblos los que tienen la voz, pues en la convivencia y en la rebeldía de mantener la pelota andando para que no se manche del todo, como lo hizo México, está la esencia de un deporte humano, pero siempre asediado.

cruzoob@gmail.com



▲ “Este Mundial ha tenido un sabor diferente, desde el México profundo que no puede negarse, hasta la privatización cada vez más clara del juego, donde los tiempos son modificados para beneficio del consumo irracional”. Foto Ap

Ciberacoso va al alza en Quintana Roo pero disminuye en Yucatán y Campeche

A nivel peninsular, dos de cada 10 personas son víctimas de este delito, revela el Inegi

**JUAN CARLOS PÉREZ
CLARA ZEPEDA**
MÉRIDA/CIUDAD DE MÉXICO

En la península de Yucatán dos de cada 10 personas (19.6 en promedio) usuarias de internet experimentaron alguna situación de ciberacoso, como contacto mediante identidades falsas, mensajes ofensivos, insinuaciones o propuestas sexuales durante el año pasado, detalla el reporte del Módulo Sobre Ciberacoso (Mociba) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el comparativo del 2024 contra 2025, de las 32 entidades del país, 11 tuvieron un comportamiento

a la baja en este delito, 18 permanecieron igual y tres mostraron un ritmo al alza. Entre estos últimos se encuentra Quintana Roo, que el año 2024 tuvo un porcentaje de 17.4 y el año pasado 20.4, lo que significa un incremento de 17.2. Fue el único estado de la península en mostrar un alza; Yucatán y Campeche reportaron disminución en el ciberacoso.

En el caso de Campeche, 19.9 por ciento de los usuarios fueron víctimas de este delito en 2025, contra 22.6 de 2024, lo que representa una disminución de 11.9 por ciento, mientras que en Yucatán la baja fue de 37.4 por ciento, al pasar de 29.7 en 2024 a 18.6 en 2025.

*En el país,
Durango registró
la mayor
prevalencia de
ciberacoso, con
24.5 por ciento*

A nivel nacional, 20.4 por ciento de la población de 12 años y más vivió alguna situación de acoso cibernético, porcentaje que representó 19.4 millones de personas. Para la población de mujeres usuarias, se estima que 21.5 fue víctima de ciberacoso y para la población

de hombres usuarios, de 19.2 por ciento.

La mayor prevalencia de ciberacoso se registró en Durango, con 24.5 por ciento. Siguió Jalisco, con 24.4, y Ciudad de México y Oaxaca, con 23.8 por ciento en ambos casos; mientras que las entidades con menor prevalencia fueron Sonora, con 14.7, así como Sinaloa y Coahuila, con 15.5 y 15.6 por ciento, respectivamente.

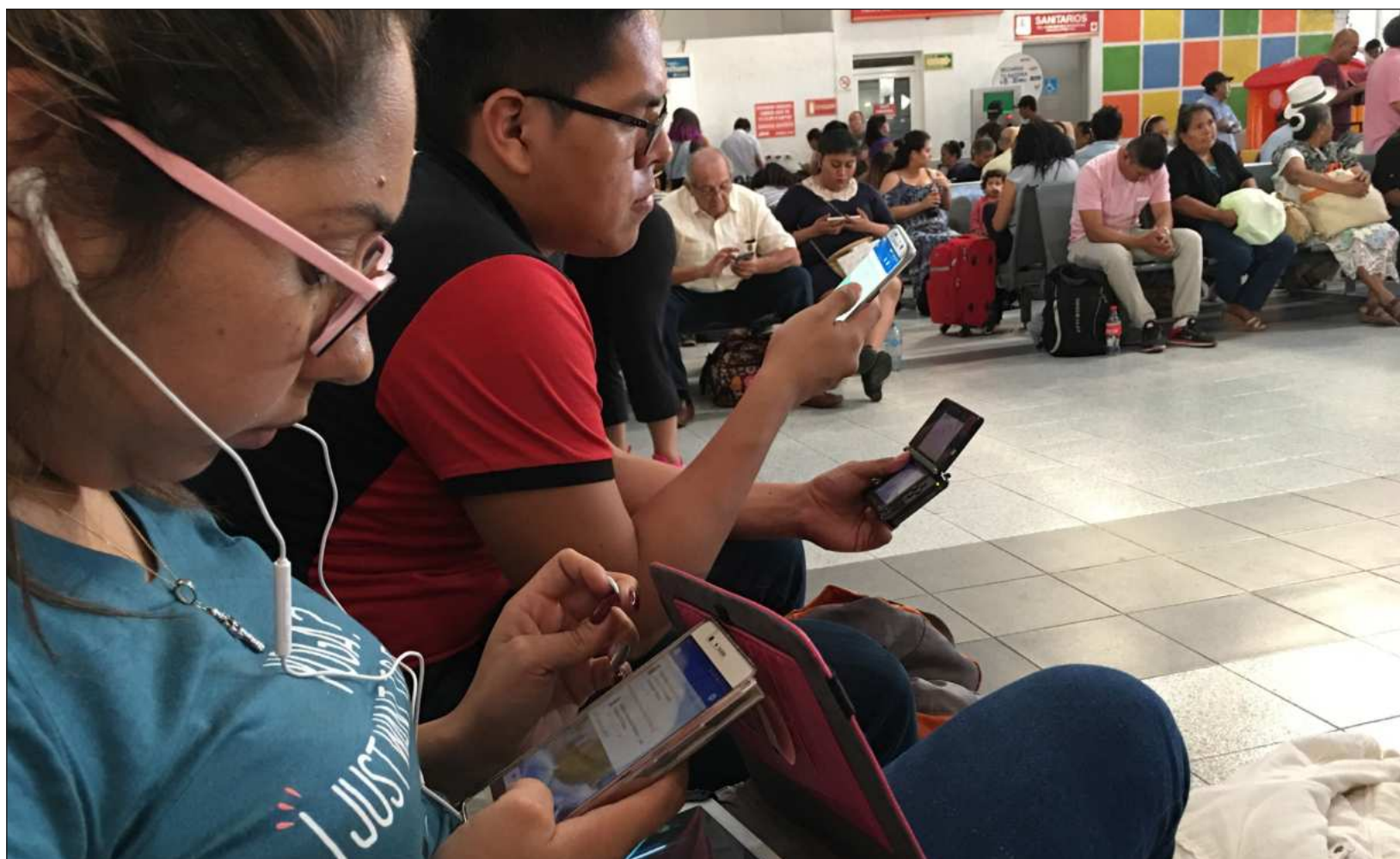
Mujeres, las principales víctimas

El ciberacoso más frecuente que experimentaron ambos sexos fue el contacto mediante identidades falsas. Durante los últimos 12 meses, cuatro de cada 10 de las

mujeres y 37.8 por ciento de los hombres víctimas de ciberacoso experimentaron contacto mediante identidades falsas.

Asimismo, 30.8 por ciento de las mujeres víctimas de ciberacoso recibió mensajes ofensivos y 25.2 por ciento, insinuaciones o propuestas sexuales. Para los hombres, estos porcentajes fueron 35 y 10.7, respectivamente.

En 2025, 28 por ciento de las mujeres y 23.5 por ciento de los hombres de entre 20 y 29 años que utilizaron internet fueron víctimas de ciberacoso en los últimos 12 meses. Los de 50 a 59 años repuntó de 14.6 a 15.6 por ciento y los de 60 años y más de 12.1 y 14.4 por ciento de 2024 a 2025.



▲ Durante los últimos 12 meses, 30.8% de las mujeres recibió mensajes ofensivos y 25.2 por ciento, insinuaciones o propuestas sexuales. Foto Israel Mijares



Cecilia Patrón arranca mega operativo para atender maltrato animal en Mérida

La alcaldesa advirtió que las multas por estas acciones pueden alcanzar los 50 mil pesos

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

La alcaldesa Cecilia Patrón encabezó el despliegue del mega operativo para atender más de 100 denuncias consideradas urgentes por presunto maltrato animal, como parte de una estrategia para reducir el rezago de reportes, que actualmente supera los 400 casos.

En el operativo municipal se atenderán más de 100 denuncias consideradas urgentes



▲ Las 20 brigadas, coordinadas por la UPA e integradas por 80 servidores públicos, recorrerán colonias y comisarías para verificar las condiciones en que se encuentran perros, gatos y otros animales de compañía. Foto ayuntamiento de Mérida

Desde el Parque de las Américas, la alcaldesa dio el banderazo de salida a 20 brigadas integradas por 80 servidores públicos, quienes recorrerán colonias y comisarías para verificar las condiciones en que se encuentran perros, gatos y otros animales de compañía.

Las brigadas, coordinadas por la Unidad de Protección Animal (UPA), tienen como objetivo revisar los reportes ciudadanos relacionados con animales abandonados, amarrados de forma permanente, sin refugio o expuestos a con-

diciones que pudieran constituir maltrato.

El personal fue capacitado por la Unidad de Medio Ambiente y Bienestar Animal para actuar conforme al Reglamento de Protección a la Fauna del municipio.

Patrón Laviada recordó que el Ayuntamiento puede imponer sanciones administrativas por maltrato animal, con multas que pueden alcanzar los 50 mil pesos. En los casos donde se detecten conductas que constituyan un de-

lito, las brigadas solicitarán la intervención de la Unidad Especializada en Delitos de Maltrato Animal Doméstico de la Fiscalía General del Estado.

El mega operativo forma parte de las actividades del Mes del Bienestar Animal.

Invitan a las comunidades mayas a jornada de actividades para analizar Ley de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Comunidades mayas, organizaciones sociales, estudiantes, activistas y público en general podrán formar parte de la jornada "Análisis de la propuesta de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos: hacia el ejercicio pleno de los derechos colectivos", que se

realizará el próximo fin de semana en Mérida.

El objetivo de estos encuentros es el intercambio de inquietudes, experiencias y propuestas para participar en las próximas consultas que llevará a cabo el gobierno federal para la definición de la ley reglamentaria en los municipios de Izamal, Maxcanú y Valladolid, programadas en agosto.

Las actividades son en-

cabezadas y promovidas por Fundación Yansa, los Consejos Comunitarios Mayas de Ixil, Kinchil, Santa María Chí, Sisal, Dzitnup, Molas y Cautel Pueblo, la Codhey y Fundar - Centro de Análisis e Investigación.

El viernes 10 y el sábado 11 de julio se realizarán las mesas de discusión sobre derechos territoriales, derechos sobre el agua, derecho a la consulta y el con-

Los foros serán en los municipios de Izamal, Maxcanú y Valladolid, y están programadas para el mes de agosto

sentimiento libre, previo e informado, y jurisdicción indígena.

El 10 de julio a las 18 horas en Local de Chuburná se realizará una plática general sobre la ley, mientras que el 11 de julio en la Casa de los Saberes Jurídicos las actividades comenzarán a las 9:45 horas con las mesas de participación.

El proceso de consulta del INPI se llevará a cabo el 15 de agosto en Izamal, el 16 de agosto en Valladolid y el 22 de agosto en Maxcanú.

Reorganización del Hospital Materno Infantil y del O'Horán aumentará capacidad de atención en casi mil camas: SSY

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Como parte de la reorganización de la red hospitalaria del estado, el IMSS Bienestar asumirá la operación del Hospital Materno Infantil y del antiguo Hospital O'Horán, una estrategia con la que se busca aprovechar infraestructura subutilizada y aumentar en cerca de mil camas la capacidad de atención para derecho-

habientes, aseguró Alberto Alcocer, secretario de Salud en Yucatán.

Explicó que la medida responde a una instrucción del gobernador Joaquín Díaz Mena de evitar que los espacios hospitalarios permanezcan sin aprovechar y fortalecer la atención médica en la entidad.

"Se hizo como parte de la reorganización de la red de hospitales una propuesta en

donde el IMSS Bienestar se hará cargo de la operación del Hospital Materno Infantil con el propósito de ampliar la capacidad hospitalaria", señaló.

Detalló que el traslado de los servicios de ginecoobstetricia, pediatría y medicina interna al Hospital Materno Infantil permitirá liberar alrededor de 120 camas en los hospitales Juárez y T-1 para atender otros servicios de segundo nivel.

En enero está prevista la apertura del Hospital de Ticul, recordó Alcocer

Indicó que durante la actual administración se reforzó la atención en hospitales como

los de Valladolid, Tizimín, Ixamal, Maxcanú, Oxkutzcab y Acanceh con la incorporación de 278 médicos, lo que ha incrementado la capacidad para atender partos y otras especialidades básicas fuera de Mérida.

Asimismo, recordó que en enero está prevista la apertura del Hospital de Ticul, lo que también contribuirá a ampliar la infraestructura médica disponible.

Llega la Unitec con una oferta educativa de 33 carreras a iniciar el próximo año

El gobernador Joaquín Díaz Mena atestiguó la colocación de la primera piedra

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

La Unitec llega por primera vez a Yucatán con una unidad ubicada en el corazón de Mérida, que a partir de 2027 abrirá sus puertas con una oferta de 33 carreras entre licenciaturas e ingenierías que pretenden sumarse a las necesidades de profesionalización de acuerdo al crecimiento de la región.

Este martes se llevó a cabo la colocación de la primera piedra de lo que será la universidad en el barrio de La Mejorada, evento en el que participaron autoridades educativas, así como el gobernador Joaquín Díaz Mena y la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada.

La llegada de la Unitec a Yucatán es una señal de la confianza en el crecimiento sostenido y la paz social que predomina en el estado y aseguró que la institución llegará a abonar a estas condiciones, sostuvo Gabriela Martínez Morales, rectora de la casa de estudios.

En esta primera etapa, que comenzará operaciones en 2027, la Unitec ofrecerá 33 carreras para mil 600 estudiantes, aunque el objetivo es ampliar la oferta hasta llegar a las 6 mil personas matriculadas.



▲ El nuevo plantel de la universidad estará en el barrio de La Mejorada, en el corazón de la capital yucateca. Foto Astrid Sánchez

El gobernador Díaz Mena destacó que esta oferta responderá a las necesidades del talento que el desarrollo

de Yucatán requiere. El mandatario también anunció becas de hasta 50 por ciento de descuento para que más

estudiantes se sumen a esta propuesta.

En ese contexto, la alcaldesa de Mérida, Cecilia Pa-

trón Laviada, agradeció la llegada de esta opción que abre las puertas de crecimiento a las y los meridianos.



Corte reconoce validez de proceso para elegir a nuevo presidente del TSJQROO

Resolución otorga certeza jurídica al procedimiento previsto en la legislación

DE LA REDACCIÓN

CHETUMAL

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la acción de inconstitucionalidad 99/2025 y su acumulada 100/2025, mediante la cual reconoció la validez del artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, al considerar constitucional el procedimiento previsto para la elección de la persona titular de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

En lo relativo a la constitucionalidad, la propuesta obtuvo cinco votos a favor y cuatro en contra

La resolución fue aprobada en los términos del proyecto presentado, con algunas diferencias de criterio en apartados específicos.

En lo relativo a la constitucionalidad del procedi-



▲ Al analizar el asunto, la Suprema Corte determinó que la Constitución Política no establece de manera expresa el mecanismo mediante el cual las entidades federativas deben elegir a la persona que presida su Tribunal Superior de Justicia. Foto Poder Judicial de Q. Roo

miento para la elección de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, la propuesta obtuvo cinco votos a favor y cuatro en contra, por lo que el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado conserva plenamente su validez.

Al analizar el asunto, la Suprema Corte determinó

que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no establece de manera expresa el mecanismo mediante el cual las entidades federativas deben elegir a la persona que presida su Tribunal Superior de Justicia. En consecuencia, corresponde a los congresos locales definir ese procedimiento, en

ejercicio de sus facultades legislativas.

El artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado dispone que la presidencia del Tribunal Superior de Justicia será elegida de entre las y los magistrados que integran el Pleno, mediante el voto de la mayoría y por escrutinio secreto, durante la primera

sesión que se celebre en el mes de agosto del año correspondiente.

Con esta resolución, la Suprema Corte otorga certeza jurídica al procedimiento previsto en la legislación de Quintana Roo para la elección de la persona que encabeza el máximo órgano jurisdiccional del estado.

Pequeños empresarios, principales víctimas de falsos contadores; colegio especializado llama a siempre corroborar profesionalización

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

La oferta de servicios de contaduría por parte de personas no profesionales, ni tituladas, es una situación que genera más problemas al contribuyente, por lo que

desde el Colegio de Contadores Públicos de Cancún se invitó a la población a investigar a la persona antes de contratar sus servicios.

“Me ha tocado vivirlo de cerca, en la atención a contribuyentes, sobre todo; nuestro país está lleno de Pymes

y los pequeños empresarios a veces lo que están buscando es optimizar, a veces caen con personas que ni siquiera son profesionistas con una licenciatura”, expuso Leyda Rodríguez Navas, actual presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Cancún.

Confirmó que sí han percibido un incremento de personas que ofrecen servicios de contabilidad sin contar con la acreditación correspondiente, lo que impacta a las pequeñas y medianas empresas que ponen su patrimonio en manos de individuos

carentes de formación académica y ética profesional.

Se han documentado situaciones donde estos supuestos expertos roban información confidencial o desaparecen con la documentación original de sus clientes.

“La Feria contará con más de 360 artistas y actividades para las familias de Playa”

El programa contempla exposiciones gastronómicas, artesanales y culturales

DE LA REDACCIÓN

CANCÚN

Con una cartelera integrada por más de 360 artistas locales, nacionales e internacionales, conciertos y juegos mecánicos gratuitos, el gobierno municipal de Playa del Carmen presentó la cartelera de la Feria del Carmen 2026, que se llevará a cabo del 10 al 16 de julio en el recinto ferial, como parte de la principal celebración cultural, religiosa y comunitaria del municipio, que este año espera reunir a miles de familias playenses y visitantes en torno a una tradición que da identidad a la ciudad.

Durante la presentación oficial del programa, el tesorero municipal, Guillermo Brahm, destacó que esta festividad fortalece la identidad playense al preservar una tradición que da origen a la historia de la ciudad y que, año con año, reúne a familias fundadoras, gremios, custodios de la celebración religiosa y miles de habitantes y visitantes.

En conferencia de prensa, el director del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, Ernesto Martínez Cuéllar, señaló que las festividades religiosas en honor



▲ En conferencia de prensa, el director del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, Ernesto Martínez Cuéllar, señaló que las festividades religiosas en honor a la Virgen del Carmen se desarrollarán del 10 al 16 de julio. Foto ayuntamiento de Playa del Carmen

a la Virgen del Carmen se desarrollarán del 10 al 16 de julio, con actividades religiosas, artísticas, culturales y recreativas de acceso gratuito.

Explicó que el programa contempla exposiciones, muestras gastronómicas y artesanales, presentaciones culturales y espectáculos en el Teatro del Pueblo, ade-

más de la participación de delegaciones provenientes de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Ciudad de México y Colombia. En esta edición, Yucatán será el estado invitado de honor, en reconocimiento a los lazos históricos y culturales que comparte con Playa del Carmen.

Como parte de la cartelera artística se presentarán Rich Mafia (11 de julio), Grupo Mojado (12 de julio), Cachirula y Loojan (14 de julio) y Alex Syntek (15 de julio), además de la participación de cientos de artistas locales que integrarán la programación cultural.

A su vez, el director de Espectáculos, Ricardo del

Valle, destacó que la Feria del Carmen mantiene su esencia tradicional al realizarse siempre en torno al 16 de julio, fecha dedicada a la Virgen del Carmen, y subrayó que todos los conciertos, juegos mecánicos y actividades en el Recinto Ferial serán completamente gratuitos para las familias.

Buscan convertir a la península en una plataforma logística de clase mundial; anuncian Américas Freight Cargo Conference

ANA RAMÍREZ

CANCÚN

Del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2026 se llevará a cabo la 12 conferencia anual Américas Freight Cargo Conference en Playa del Carmen, con la participación de Comce Yucatán, informó Alejandro Paredes Caamal, director del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) en ese

estado, en conferencia de prensa en Cancún.

“Es relevante participar en esta edición porque permitirá acercar directamente a nuestras empresas, importadores y exportadores especialistas logísticos de distintos países para tener un diálogo que puede traducirse, desde luego, en cadenas de suministro más eficientes, en reducir costos, mejores tiempos de tránsito, mayor cumplimiento regu-

latorio e incluso procesos más sostenibles”, enfatizó.

El objetivo de este encuentro internacional es consolidar a la región sureste de México como un pilar fundamental en las cadenas de suministro globales, aunado a su capacidad para reunir a los principales tomadores de decisiones del transporte internacional y el comercio exterior, lo que impactará directamente en la competitividad de miles de empresas.

*Participan de
alredor 250
exponentes de
cerca de 75 países*

La conferencia contará con la participación de aproximadamente 250 profesionales provenientes de cerca de 75 países, con 50 empresas de 20 naciones ya

confirmadas, incluyendo potencias comerciales como China, India, Alemania, Italia y Corea del Sur.

Durante los cinco días del evento, en el hotel Paradisus Playa del Carmen, se llevarán a cabo reuniones uno a uno desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, permitiendo que agentes aduanales, especialistas logísticos y empresas comercializadoras establezcan vínculos de negocio directos.



“Nuestra visión es clara: fortalecer el ecosistema empresarial”, afirma la Red México Emprende, Capítulo Quintana Roo

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Con el objetivo de reunir en un solo espacio a empresarios, emprendedores, inversionistas y líderes de diversos sectores para generar alianzas estratégicas, impulsar nuevos negocios y fortalecer la economía local, se llevará a cabo el Networking

Empresarial 2026, a cargo de la Red México Emprende, Capítulo Quintana Roo.

“Nuestra visión es clara: fortalecer el ecosistema empresarial para que ninguna empresa crezca sola. Queremos que esta red sea un espacio donde las ideas encuentren aliados, donde los emprendedores encuentren mentores, donde las empresas descubran nuevas oportu-

nidades de negocio y donde las alianzas se traduzcan en inversión, innovación y cre-

Buscan reunir a empresarios, emprendedores, inversionistas y líderes

cimiento”, afirmó Sofía López Reyes, presidenta estatal de la red, en conferencia de prensa.

Este proyecto, específicamente, busca fomentar el crecimiento compartido y el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, convirtiéndose en un punto de encuentro donde la colaboración sustituya a la competencia aislada, integrando a los emprendedores

en las dinámicas comerciales del estado, especialmente en el sector turístico.

La estrategia en la que se concentrarán abordará retos desde la formalización legal hasta la vinculación con cadenas de suministro, permitiendo que las MiPyMEs locales compitan en el mercado interno y aprovechen la demanda generada por el turismo masivo en la entidad.

CRIT invita para la séptima edición de la Gala de Arte Teletón que se realizará en Cancún

El evento, que reúne el talento y arte, busca seguir impulsando la inclusión

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Teletón Quintana Roo invitó a la séptima edición de la Gala de Arte Teletón, evento que reúne el talento, la solidaridad y el arte con el objetivo de seguir impulsando la inclusión y el bienestar de miles de niños, niñas y adolescentes.

“Creemos firmemente que cuando las instituciones se unen, podemos transformar vidas”: Aguilar

“Es una gala de arte donde se juntan muchísimas cosas, se juntan muchas voluntades, pero lo principal es que es un lugar donde se exponen los talentos. Celebramos el talento. La gala de arte es el 3 de septiembre a partir de las 7 de la tarde en la Arena del Moon Palace; los invitamos por ahí para que nos acompañen”, invitó Paolo Montero, director general del CRIT.



▲ “Es una gala de arte donde se juntan muchísimas cosas, se juntan muchas voluntades, pero lo principal es que es un lugar donde se exponen los talentos”, destacó Paolo Montero, director general del CRIT. Foto Ana Ramírez

En esta ocasión, el evento reúne a la Fundación Palace y al Colegio de Chefs local en un esfuerzo conjunto por visibilizar el talento de los niños con

discapacidad y recaudar los fondos necesarios para continuar con su rehabilitación integral en el estado. Los boletos pueden solicitarse escribiendo a

la página de Facebook @CRITQuintanaRoo o bien acudiendo a las instalaciones del CRIT, ubicadas en el bulevar Luis Donaldo Colosio.

“Creemos firmemente que cuando las instituciones se unen, podemos transformar vidas”, resaltó Rocío Aguilar, directora de la Fundación Palace.

Despidos en Hotel Mundo Maya Edzná, por reacomodo de personal: Gobierno

Autoridades descartan que la decisión esté relacionada con la operación hotelera

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El secretario de Gobierno, Víctor Sarmiento Maldonado, aseguró que el despido de alrededor de 50 trabajadores del Hotel Mundo Maya de Edzná responde a un proceso de reacomodo de personal al interior de la administración del proyecto, y no a una decisión relacionada con la operación hotelera.

“Lo que sabemos hasta el momento es que es un tema del Tren Maya, no precisamente de la hotelería”

Entrevistado sobre la situación laboral en el complejo del Hotel Tren Maya de Edzná, el funcionario señaló que, hasta el momento, la información disponible ha sido limitada y se ha conocido “a cuentagotas”; sin embargo, indicó que el asunto corresponde directamente a la administración del Tren Maya.

“Lo que sabemos hasta el momento es que es un tema



▲ “Hay un reacomodo de personal; cambiaron, creo, al titular del Hotel Tren Maya. Estaremos muy pendientes porque tampoco es posible entender que a los trabajadores se les perjudique”, afirmó el titular de la Segob. Foto FB Hoteles Grupo Maya

del Tren Maya, no precisamente de la hotelería y de todos los demás servicios que conlleva este programa del ex presidente Andrés Manuel López Obrador”, expresó el titular de la Secretaría de Gobierno.

El funcionario estatal explicó que el movimiento de personal estaría vinculado a cambios en la dirección del hotel, lo que habría derivado en un proceso de reorganización interna, “Hay un reacomodo

de personal; cambiaron, creo, al titular del Hotel Tren Maya. Estaremos muy pendientes porque tampoco es posible entender que a los trabajadores se les perjudique”, afirmó el titular de la Segob.

El secretario de Gobierno reiteró que la administración estatal dará seguimiento al caso para conocer con mayor precisión las causas de los despidos y verificar que se respeten los derechos laborales de los empleados afectados.

La diputada Elda Castillo buscará la alcaldía de Campeche por Morena; considera que ha cumplido en el Congreso

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La diputada federal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Elda Castillo Quintana, levantó la mano para ser tomada en cuenta como posible candidata a la presidencia municipal de Campeche a pesar del respaldo del ejecutivo

estatal para Esteban Hinojosa Rebolledo.

Desde hace un par de semanas que a la diputada se le vio activa en redes sociales, principalmente subiendo videos lanzando críticas hacia las carencias en la capital del estado y haciendo propuestas para mejorar diversos servicios, así como para también generar acciones de desarrollo.

En sus redes sociales ha sido clara y ha manifestado públicamente su interés por participar en la encuesta que debe hacer el partido a nivel nacional, para elegir a sus mejores activos políticos, razón que, según ella, le da posibilidades, pues considera que ha hecho un buen papel en el Congreso de la Unión a favor de Campeche.

Dijo que, a comparación de otros perfiles políticos en la ciudad, ella no cuenta con financiamiento federal, estatal o municipal, pero eso no le quita la esperanza y el interés de ser legitimada como aspirante, pues ha trabajado desde el 97 por una democracia encabezada por el pueblo de Campeche.

Destacó que el actual secretario de Bienestar estatal, Esteban Hinojosa Rebolledo, tiene derecho de inscribirse y lo reconoce como una de las figuras morenistas más constantes en la entidad, por lo cual la medición definirá a un buen candidato, y en caso de ser él el de mayor estadística, respetará dicha decisión.



Tras ganar proceso legal, familia Ham Gunam recupera inmueble en el Centro de Campeche y valora demandas

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Luego de casi cinco años de litigio para recuperar una propiedad en el Centro Histórico de Campeche, la familia Ham Gunam ganó el proceso jurídico y legal en contra de Isabella Rodríguez García y su tía Anielka García Villajuana, esta última presidenta del Patronato de la Ciudad, y quien firmó como aval de su sobrina para celebrar un

contrato de arrendamiento con la familia afectada.

El lunes, actuarios, peritos, personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e integrantes de la familia asistieron a la entrega oficial de las llaves de la propiedad, la cual operaba como hostel y también prestaba el domicilio para el Patronato de la Ciudad presidido por García Villajuana.

Los funcionarios de procuración de justicia y del Centro INAH Campeche dieron fe de los daños ocasiona-

*Denuncian
daños
ocasionados a la
infraestructura
física del interior
del inmueble*

dos a la infraestructura física del interior del inmueble, tanto en diversas paredes como en el piso del lugar; así

como también la sustracción de una puerta de madera de estilo colonial de la que desconocen ahora el paradero.

La familia Ham Gunam lamentó esta situación, pues señalaron que pedían lo justo sobre el adeudo moratorio por la falta de pago de la renta, el cual ascendía a casi un millón de pesos, y que el juez concilió para que se pagaran 500 mil pesos, pero tampoco se hizo dicho pago.

Ahora, la familia contempla la posibilidad de una

demanda en contra de Rodríguez García y García Villajuana, titular del contrato y aval, debido a los daños, pues el Centro INAH ya les entregó un dictamen que demuestra los daños al inmueble.

Las imágenes en poder de *La Jornada Maya*, hechas llegar por la familia Ham Gunam, revelan pisos rotos, evidencia de modificaciones al interior del inmueble con tabla roca, daños a la infraestructura, además de la falta de la puerta antigua mencionada.

Padres de familia en Ciudad del Carmen piden evitar actos políticos en clausura

Señalan que los directores –sin permiso de los tutores– invitan a los funcionarios

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Mientras los padres de familia hacen los gastos para el lucimiento de sus hijos, los políticos utilizan las clausuras escolares de Carmen para “darse baños de pueblo” en tiempos electorales que no hicieron durante su gestión

“Los directores que esperan favores de los políticos los invitan para que se luzcan”

German Cruz Badillo, vocero de la Asociación de Padres Responsables, A.C., lamentó que los directores, sin el consentimiento de los padres, inviten a políticos para su lucimiento, sin que estos tengan mérito alguno para ello.

“Los directores que esperan favores de los políticos los invitan para que se luzcan, pero en la mayoría de



▲ De acuerdo con el vocero de la Asociación de Padres Responsables, A.C., “Los directores deben consultar a los padres si desean que los políticos sean invitados a las clausuras, porque esta es una celebración de los niños, adolescentes y jóvenes”. Foto Fernando Eloy

los casos, los costos de decoración y organización corren por cuenta de los padres”.

Sin mencionar partidos, sostuvo que los políticos hoy buscan las escuelas para tomarse la fotografía,

pero durante su gestión, nunca acudieron para conocer de sus necesidades o carencias.

Indicó que si al menos la presencia de estos políticos en las escuelas fuera

para donar pintura, equipo o cualquier otro insumo, sería aceptable, pero es indignante que “sólo se cuelguen” del esfuerzo de los padres.

“Los directores deben consultar a los padres si

desean que los políticos sean invitados a las clausuras, porque esta es una celebración de los niños, adolescentes y jóvenes, no una contienda electoral”, subrayó.

Denuncian falta de mantenimiento en instalaciones de la planta de nitrógeno

Sindicato de trabajadores acusa también violación a los derechos del gremio

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

La violación a los derechos sindicales y laborales, así como la falta de mantenimiento preventivo a las instalaciones de la Planta de Nitrógeno Cantarell, en la comunidad de San Antonio Cárdenas, en la península de Atasta, son los argumentos del Sindicato de la Construcción y Similares, de S.R.L., para amenazar con paralizar estas instalaciones.

Reportan que los programas preventivos han sido suspendidos hace varios meses

La referida planta suministra nitrógeno a las plataformas marinas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en la Sonda de Campeche, para que sea inyectado a los pozos para aumentar su produc-



▲ La referida planta suministra nitrógeno a las plataformas marinas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en la Sonda de Campeche, para que este sea inyectado a los pozos y de esa manera aumenten su producción. Foto FB ICA México

ción, de ahí la importancia de estas instalaciones.

Los Sindicatos de la Construcción y Similares colocaron lonas en las bardas perimetrales de la Planta de Nitrógeno, en la que presentan a los directivos de la empresa

Cantarell, operadora de las instalaciones, sus peticiones de mejoras en las condiciones laborales y sindicales.

En las leyendas y como parte de sus exigencias denunciaron la falta de mantenimiento a las líneas y equi-

pos, lo que pone en riesgo la seguridad e integridad de los obreros y de la población.

Sostienen la falta de mantenimiento aumentan la posibilidad de accidentes, los cuales podrían llegar a ser de consecuencias fatales.

Detalla que existen fugas, en líneas con agua caliente de mar y otros problemas podrían llevar a accidentes.

Asimismo, denuncian que los programas preventivos han sido suspendidos desde hace varios meses atrás.

Alternativas agroecológicas no funcionan para menonitas en Campeche debido a cantidad de producción: Semabiccce

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Aunque lleva cinco años el gobierno incentivando el uso de agroecológicos en grupos tribales menonitas, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabiccce), Jocelyn Durán Urrieta, afirmó que la estrategia no es la adecuada para estos grupos por la cantidad de producción.

Destacó que la Semabiccce y otros organismos participaron en diversas mesas de tra-

bajo con autoridades federales y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) para buscar alternativas de control de plagas, pero no lograron hacer que estos grupos se interesaran.

Mencionó recientemente que fueron los menonitas quienes demostraron el porqué estos paquetes agroecológicos no cumplen con el objetivo de mantener a raya las plagas y otros obstáculos de producción, pues es limitado el alcance y termina siendo insuficiente, mientras los agroquímicos tienen mejor efecto.

Señalaron al campo menonita de la Nueva Trinidad de utilizar glifosato

Dijo también que la forma de trabajar de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha cambiado y es a través de

estos que se da seguimiento al impacto de los agroquímicos en municipios como Hopelchén, Carmen, Escárcega, Champotón y Calakmul.

Mientras tanto, además, requieren de la participación del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (Senasica), que determine la presencia de restos de agroquímicos para determinar alguna denuncia.

Testimonios de pobladores de comunidades en la zona de la Montaña en Hopelchén, que comprende a comunidades como Xmaben, Xmejia,

Ukum, Xcan-há, entre otras, así como de zonas más cercanas a Campeche como Suctuc, Crucero San Luis e Ich-Ek, destacan la presencia de campos menonitas y ranchos de cultivo intensivos, que usan grandes cantidades de agroquímicos.

En el caso de la zona de la montaña, señalaron al campo menonita de la Nueva Trinidad, un lugar donde productores pueden conseguir glifosato, un químico prohibido en diversos países, y que ya tiene antecedentes negativos en la Península de Yucatán.



Fractura hidráulica

RAFAEL ROBLES DE BENITO

Aunque todavía no termina el mundial, el fin del sueño generado por el más que digno papel de nuestra selección nos da en estos días el respiro para poner atención en otros asuntos de interés nacional que antes habría sido impertinente abordar, dado que nadie habría hecho el más mínimo caso: estábamos siguiendo los tumbos del balón como quien aspira a atrapar la esperanza al vuelo. Hace un par de semanas, durante la conferencia *mañanera*, la presidenta nos recordaba que estamos cerca de recibir las primeras conclusiones del comité que ella misma conformó para analizar la propuesta de utilizar la tecnología de fragmentación hidráulica (también conocida como *fracking*) para incrementar la capacidad de extracción de petróleo en el país. La doctora Sheinbaum nos ha dicho que “ya tienen un primer análisis (los expertos convocados a formar parte del comité), un primer avance de qué tipo de tecnologías se usan ahora, en dónde es factible y en dónde de plano no es factible hacerlo”.

Aún no hay una postura definitiva en cuanto a la realización de esta actividad, aunque me parece claro que hay una intencionalidad dirigida a identificar áreas en las que resulte viable llevarla a cabo y tecnologías que se consideren apropiadas para hacerlo. Aunque en mi opinión se trata de una discusión que no merecería la pena

continuar, a la luz de las evidencias acerca de lo intolerablemente negativos que resultan los efectos del *fracking* para el ambiente y para la salud de las comunidades humanas que han tenido la mala fortuna de habitar sitios donde se ha decidido llevarlo a cabo, al parecer en la perspectiva de nuestro gobierno se sigue tratando de una alternativa digna de ser explorada.

Haber nombrado un comité para analizar el caso es una forma ciertamente hábil para evitar la posibilidad de tener que enfrentar una consulta abierta, donde seguramente participarían voces que ven en la fragmentación hidráulica un amenaza a la sustentabilidad, al patrimonio natural nacional y a la salud de la población: es una comité de expertos al que se otorga oficial y oficiosamente el lugar del saber, de modo que lo que concluyan se pueda presentar como evidencia robusta e incontrovertible. Las voces que impugnen sus conclusiones se pueden considerar como desinformadas o – si sus credenciales profesionales hacen indudable su conocimiento del tema – maliciosas e ideológicamente determinadas.

Hay quienes han sostenido que la Presidenta se encuentra “mal asesorada”, e incluso se le ha tildado de ingenua. Francamente, me parece que ninguna de las dos cosas es cierta: a pesar de lo que parece una queda voz por parte de la secretaria de Medio Ambiente, frente a otras voces más sonoras que sostienen desde el entorno oficial que el *fracking* no es tan lesivo como dicen, que es posible

hacerlo a través de unas “nuevas tecnologías” que disminuyen los daños ambientales (aunque no ha quedado claro cuáles son ni se sabe dónde se han probado a una escala adecuada, con resultados eficaces), la verdad es que la titular del ejecutivo cuanta con un muy robusto equipo de asesores, y estoy convencido de que no hay manera de considerar ingenua a la Presidenta. Los ingenuos no gobiernan.

Aún no hay una postura, pero me parece claro que hay una intencionalidad dirigida a identificar áreas en las que resulte viable llevar a cabo fracking

Creo que se puede decir que a todos nos ha gustado la consigna surgida a lo largo de este mundial, la alegre pregunta de “¿Y si sí?”. Nos ha gustado lo suficiente como para que ahora la usemos para imaginarnos cualquier cantidad de cosas. Por eso no tengo el menor empacho en apropiármela, para aplicarla ahora al tema de la fractura hidráulica. Sirve para dibujar dos escenarios contrapuestos: ¿Y si sí nos decidi-

mos a emplear esta tecnología, digan lo que digan la evidencia y las interpretaciones de los expertos?; o ¿y si sí hacemos caso de las voces que, lejos del comité de la presidencia, advierten de los riesgos, y en un empleo racional del criterio precautorio, temamos la decisión de no usarla, aunque ello signifique dejar incorporada a la roca madre cierta cantidad de combustibles fósiles?

En el primer supuesto, habría que preguntarse quiénes están en condiciones de operar acciones de fractura hidráulica. Parece ser que Pemex está por el momento lejos de lograrlo. Entiendo que hay diez empresas en el mundo que llevan a cabo alguna forma de *fracking*, ninguna de las cuales opera en México actualmente. Si se llega a aprobar el empleo de la tecnología en nuestro país, ¿implicará esto contratar alguno de los gigantes que ya lo hacen, como Haliburton, Baker Hughes, o alguna otra de las que ya operan en el estado de Texas de nuestro vecino del norte?, ¿qué significa esto para nuestra tan apreciada soberanía energética?, ¿y qué técnica emplearán: alguna de las que ya consideran probada y exitosa, o una supuesta técnica sustentable (no sabemos bien a bien de qué se trata, ni por qué resultaría sustentable)? Por otra parte, sabemos que los sitios donde podría emplearse la fractura hidráulica para extraer energéticos se encuentran en una porción del territorio habitada por cuando menos seis millones de personas. ¿Se les consultaría? O se supone a priori que los riesgos para la calidad de sus vidas son aceptables, a la luz del monto de ingresos que la actividad podría aportar al país.

Si se acepta el segundo supuesto, y se suspende esta vía de aprovechamiento del recurso, al menos hasta en tanto no se cuente con una información más robusta acerca de la inocuidad ambiental y sanitaria de la actividad, entonces se estará asumiendo con responsabilidad la determinación de no deteriorar el territorio y el patrimonio natural que aloja, y de proteger precautoriamente la salud de sus habitantes, a cambio de renunciar a una producción de dudoso rendimiento y eficacia. ¿Y si lográsemos manifestaciones de la magnitud de las que se vieron durante el desempeño de la Selección Mexicana en el mundial, de modo que – sin apachurrados – se levante una voz masiva que opte por la cautela y la prudencia en la generación de energía?



▲ “Habría que preguntarse quiénes están en condiciones de operar acciones de fractura hidráulica. Parece ser que Pemex está por el momento lejos de lograrlo” y ninguna empresa especialista en ello es mexicana. Foto Pemex

La inteligencia artificial (IA) y la educación

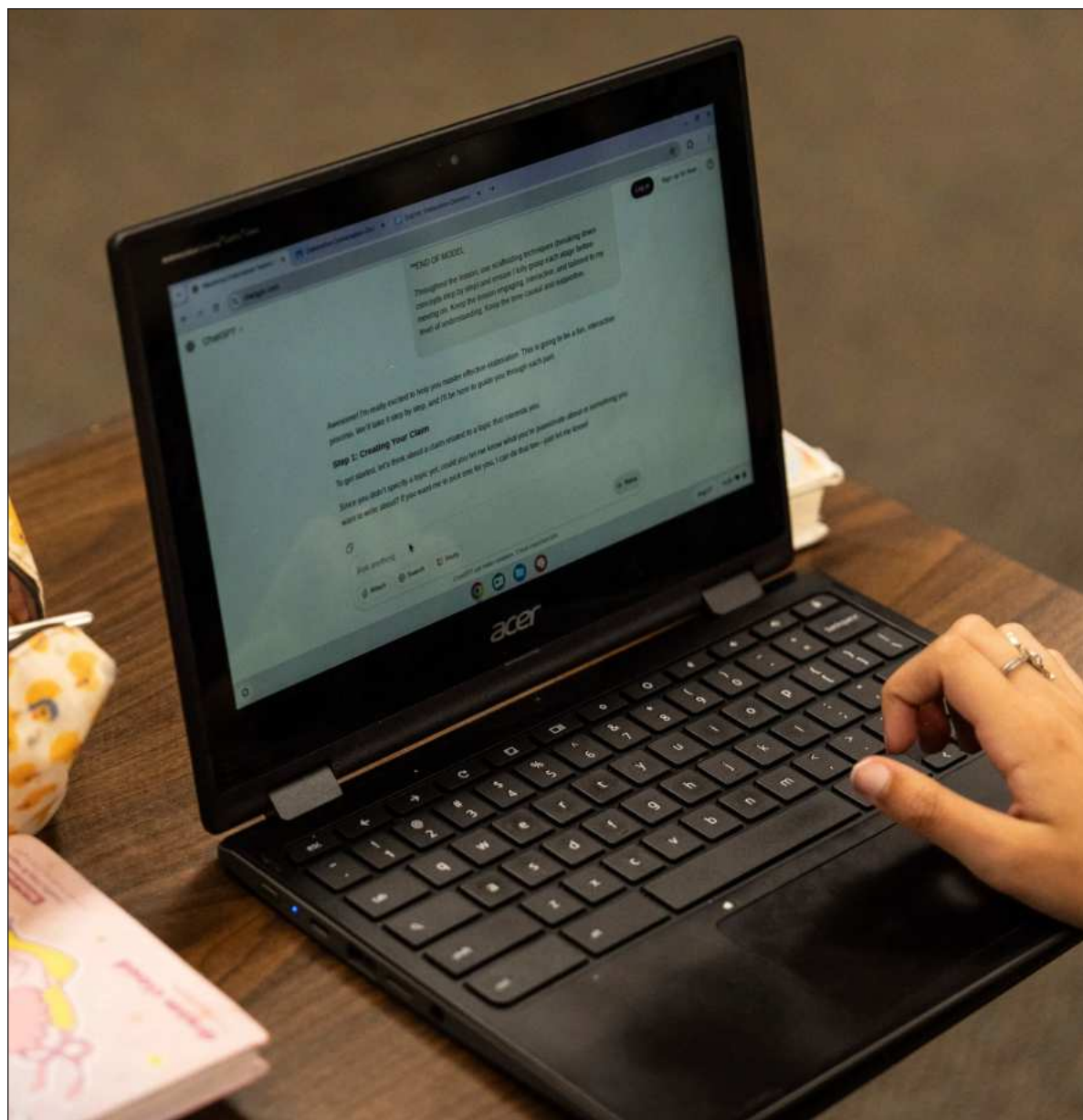
ÓSCAR MUÑOZ

Nadie duda de que la Inteligencia Artificial (IA) es un gran adelanto tecnológico que facilita, entre otros aspectos de la vida cultural, la formación educativa. Sin embargo, habrá que tener extremo cuidado en permitir su uso indiscriminado en las escuelas. Al parecer, la IA está sustituyendo el proceso natural del aprendizaje entre los alumnos de todos los niveles educativos. Los individuos aprendemos a través de ciertos procesos que la humanidad ha desarrollado a lo largo de su historia de miles de años, entre los que destacan la observación, la comparación, el análisis, la experimentación, la síntesis, entre otros. En cambio, la IA ofrece el dato final sin atravesar por todo el proceso natural del aprendizaje.

En varias partes del mundo, han detectado que, al permitir a los alumnos, principalmente de niveles básicos de educación, que usen la IA, ello interfiere en los procesos no sólo del aprendizaje sino también en el desarrollo cognitivo de los niños y adolescentes. Esta afectación repercute inevitablemente en la formación de hábitos de aprendizaje y conocimiento, impidiendo así el desarrollo científico y cultural de los alumnos, lo que provocaría la formación de ciudadanos mediocres y profesionistas descalificados.

Desde que Open IA lanzó ChatGPT en noviembre de 2022, varias universidades del mundo han puesto sus ojos en la nueva tecnología para estudiar sus posibles riesgos. En este contexto, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha señalado, por una parte, la conveniencia de que los docentes aprendan el manejo de la IA para que acompañen a sus alumnos en las consultas y en la generación de contenido (textos, videos, audios, imágenes), y por otra parte, la necesidad de que los maestros controlen en los estudiantes el uso y abuso de la IA.

Desde la aparición de la IA en el mundo, varios sistemas educativos han reconocido varios retos en el manejo de la nueva tecnología, incluso han diseñado algunas estrategias que limiten su uso en las escuelas o, por lo menos, desarrollar



▲ “Desde la aparición de la IA en el mundo, varios sistemas educativos han reconocido varios retos en el manejo de la nueva tecnología, incluso han diseñado algunas estrategias que limiten su uso en las escuelas”. Foto Ap

algunas políticas públicas que regulen el uso de ésta. Tales prevenciones han surgido a partir de la idea que circula acerca de que la IA supliría a los docentes, aunque lo más preocupante es que supla los procesos de aprendizaje en los alumnos. De ahí que importe mucho la regulación del uso de la IA en las escuelas.

Ya algunos países han dado los primeros pasos en esta importante y necesaria regulación del uso de la IA. Como de costumbre, los países nórdicos se han vuelto a poner a la vanguardia educativa en este asunto, en particular Noruega, que ha determinado prohibir definitivamente el uso de la IA generativa en las escuelas este mismo año, principalmente entre los niños

de los 6 a los 13 años. Y en el caso de los adolescentes, se les permitirá usar esta tecnología, pero siempre bajo la supervisión de sus maestros.

No cabe duda que México está un paso atrás ante la necesidad de regular las tecnologías electrónicas. Ya en 2024, Noruega había prohibido el uso de los teléfonos inteligentes en las escuelas, lo cual repercutió positivamente al mejorar las calificaciones de los escolares. Y en México apenas está en el debate la regulación del uso de los teléfonos en las aulas. Así que es posible pensar que el control escolar del uso de la IA suceda en el país dentro de aproximadamente dos años, si es que a los docentes de la CNTE no se les ocurra otra cosa.

Habrà que insistir, pues, en la apremiante obligación de la sociedad en su conjunto de solicitar y hasta exigir a las autoridades educativas y al gobierno en general que revisen las posibilidades de diseñar las necesarias estrategias que regulen el uso de la IA en las escuelas. Dejar pasar días pare ello, sería crucial y costaría mucho recuperar a los escolares del abuso de la IA, principalmente la generativa. Así que las autoridades competentes tomen nota del asunto y procedan a permitir el uso de la IA bajo supervisión entre los estudiantes de secundaria y bachillerato, y prohibir el uso de la misma en las escuelas primarias.

oscarmunozglez@gmail.com

DE ENMEDIO



▲ El robot humanoide *Atlas*, que celebra los goles inspirado en futbolistas como Harry Kane, Erling Haaland, Matheus Cunha o Son Heung-min, es el nuevo fichaje del Mundial de Estados Unidos, México y Canadá, tras participar en el descanso del Brasil-Noruega. La "his-

tórica" presentación tuvo lugar durante el descanso del partido de octavos de final, cuando el robot salió del túnel de vestuarios e hizo una secuencia de celebraciones de gol inspiradas en esos futbolistas, antes de entregar el balón ceremonial al árbitro. Foto IG @hyundai

Investigadora alerta sobre casos de alopecia en lobos finos de Guadalupe en el archipiélago de San Benito

DE LA REDACCIÓN

BAJA CALIFORNIA

Más de una cuarta parte de los lobos finos de Guadalupe en el archipiélago de San Benito, en Baja California, presentan alopecia, una condición que ha encendido las

alertas entre investigadores, ya que podría ser una señal del deterioro ambiental en el ecosistema marino.

En monitoreos realizados en 2024, cuyos resultados fueron publicados en la revista *Frontiers in Marine Science*, los especialistas documentaron la pérdida de pelo en 53 de 208 individuos

evaluados, equivalente a 25.5 por ciento de la población observada. Un análisis fotográfico determinó que los jóvenes o con peor condición física o nutricional tenían más probabilidad de presentar la afección.

En entrevista con *La Jornada*, Priscilla Casandra Gutiérrez, investigadora del Centro Interdisciplinario de Ciencias

Marinas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y líder del estudio, explicó que este hallazgo es relevante, ya que podría reflejar alteraciones más amplias en el ecosistema marino. “Más allá del lobo fino, este fenómeno podría ser una señal de cambios en las condiciones ambientales de la región”, señaló.

Este mamífero marino tiene un pelaje formado por dos capas distintas: el pelo primario, que se caracteriza por hebras largas, gruesas y brillantes, que da al animal su característico color pardo, y el secundario, una capa densa de pelo fino y lanoso, la cual evita que el agua tenga contacto con su piel.

Registran por primera vez presencia del águila tirana en la Sierra Gorda

El avistamiento del ave en peligro de extinción indica buen estado de los ecosistemas

DE LA REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO

Por primera vez, en el Área Natural Protegida de Reserva de la Biosfera Sierra Gorda (RBSG), en el norte de Querétaro, se registró la presencia de Águila Tirana, ave rapaz en peligro de extinción.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) informó que derivado de las acciones de monitoreo biológico, vigilancia y seguimiento de fauna silvestre puestas en marcha por el personal de la RBSG, se obtuvo el primer registro documentado en esta ANP del depredador tope en los ecosistemas tropicales.

Su registro se obtuvo gracias a la coordinación del ANP con habitantes del ejido de Ayutla



▲ El Águila Tirana se encuentra enlistada en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2025 bajo la categoría de Peligro de extinción (P), condición que refleja la necesidad de mantener acciones permanentes para la conservación de la especie. Foto Conanp

Su registro, dijo, se obtuvo gracias a la coordinación del personal del ANP con habitantes del ejido de Ayutla, municipio de Arroyo Seco, lo que permitió obtener información relevante sobre su

presencia y distribución de esta especie.

El Águila Tirana, con distribución en la Sierra Ma-

dre Oriental, se encuentra enlistada en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2025 bajo la ca-

tegoría de Peligro de extinción (P), condición que refleja la necesidad de mantener acciones permanentes para la conser-

vación de la especie. Detalló que esta ave tiene una importante función biológica dentro de los ecosistemas forestales.



▲ A los siete días de cumplir 47 años, falleció Frida Kahlo a causa de sus problemas de salud. Murió el 13 de julio en la misma casa que la vio nacer, el 6 del mismo mes de 1907, y que el 3, también de julio, de 1958, abrió sus puertas como museo. Foto Museo Frida Kahlo

La naturaleza será el eje de la jornada *Julio, el mes de Frida*

El jardín de la Casa Azul fue parte de la experiencia íntima del lugar

MERRY MACMASTERS
CIUDAD DE MÉXICO

Todo sucedió en julio. A los siete días de cumplir 47 años, falleció la pintora Frida Kahlo a causa de sus problemas de salud. Murió el 13 de julio en la misma casa que la vio nacer, el 6 del mismo mes de 1907, y que el 3, también de julio, de 1958, abrió sus puertas como el Museo Frida Kahlo, que resguarda su memoria y su mundo. Estos tres hechos serán conmemorados, como cada año, en el popular espacio cultural.

Para la edición 2026 de *Julio, el mes de Frida*, la programación gira en torno a una mirada a la naturaleza como una presencia constante en su vida, hogar y obra. En la Casa Azul esa relación puede reconocerse en uno de sus espacios más vivos: el jardín.

Tan especial es, que el Museo Frida Kahlo tiene un proyecto desde hace cuatro años mediante el que

se reproduce en otros jardines botánicos. Ha estado ya en San Antonio, Texas, y Naples, Florida. En octubre pasado acogieron la idea los Jardines Botánicos de Tucson, en Arizona. En cada lugar ha asumido características distintas, dado las diferencias climatológicas y la flora disponible. En Tucson se decidió combinar los especímenes de la Casa Azul con aquellos nativos del sur de Arizona.

Más que un espacio exterior, el jardín fue parte de la experiencia íntima de la casa. Desde la puerta verde que comunica la recámara con el exterior, el visitante descubre un paisaje doméstico formado por árboles, muros de piedra volcánica, su pirámide de inspiración prehispánica, su estanque de sapos, la insignia "Frida y Diego vivieron en esta casa 1929-1954", jardineras, macetas, flores y sombras.

Esta cercanía con la naturaleza aparece también en la obra de Kahlo. En sus

bodegones y naturalezas muertas, los frutos, flores, raíces, hojas, animales y objetos no sólo están representados como elementos del entorno, sino como presencias cargadas de color, forma y significado.

La Casa Azul extenderá su horario hasta las 21 horas los jueves, viernes y sábados

Julio, el mes de Frida comprenderá clases, conferencias, conciertos, talleres para todas las edades y recorridos. Entre las conferencias destaca Frida global: Una mirada sobre la exhibición Frida: The Making of An Icon en Tate Modern, en Londres, que el 9 de julio, a las 12 horas, previo registro, impartirá

su curador Tobías Ostrander. Antes de su apertura, el pasado 25 de junio, ya se habían vendido más de 41 mil boletos colocados por adelantado, cifra histórica para el museo.

En la charla, Ostrander abordará la concepción y el proceso de investigación que dieron forma a la exposición, a la vez que reflexionará sobre el fenómeno de la fri-domanía, y analizará la manera en que se ha construido históricamente la figura de Kahlo hasta convertirse en uno de los íconos culturales más reconocidos a nivel mundial en la actualidad.

El sábado 18 a las 11 horas se realizará un recorrido a pie del Coyoacán de Frida, ya que el barrio también forma parte de la historia de la artista.

Durante el mes de julio, la Casa Azul extenderá su horario hasta las 21 horas los jueves, viernes y sábados. Para mayor información, puede consultar la página www.museofridakahlo.org.mx.

Quijotadas

SANCHO PANZA

VUELO

ANDO AHORA VOLANDO sobre China. Yo estoy asombrado de la ubicuidad que tengo, y esa es la ventaja de tener alas y la ventaja de que Cervantes no me mató, me dejó en la tierra.

FANTASÍA

MI AMO VIVÍA en la fantasía y mucha fantasía es una realidad. La realidad que yo le mostraba, aunque nunca pensé en la realidad que es realmente real ahora.

REALIDAD

LA REALIDAD ES que yo vuelo y veo y ahora puedo escribir, porque, como saben ustedes, yo era iletrado. Aprendí porque no soy tonto.

LO QUE VEO

COSAS FANTÁSTICAS, HUMANOIDES, robots que cantan, que bailan y que caminan. Y yo pienso: ¿dónde quedaron los molinos de viento?

LA CHINA

YO OÍA QUE los seres humanos decían "me voy a la China" como diciendo que era algo muy remoto. Ahora la China está ganando a Japón y Estados Unidos en tecnología que le llaman de primera punta. Lo que veo me tiene patidifuso y también contento, pues yo seguiré pajarito volando y volando, sin que nadie me vea, ni me haga nada. Lo único que me pregunto es: ¿cómo la China ha logrado eso en tan poco tiempo?



Toyota mantendrá producción y empleos

BRAULIO CARBAJAL
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Economía confirmó que Toyota México mantendrá su planta en Guanajuato, la cual emplea de manera directa a 2 mil 800 personas y genera miles de empleos indirectos en la región, luego de que la armadora anunciara el traslado de parte de su producción de la planta en Tijuana hacia Estados Unidos.

En un comunicado, la dependencia señaló que Toyota le informó hace unos días que transferirá la fabricación de la camioneta Tacoma, que actualmente realiza en su planta de Baja California, hacia territorio estadounidense, como parte de un proceso de reestructuración de sus operaciones globales.

La compañía japonesa anunció una inversión de 3 mil 600 millones de dólares para ampliar su planta de San Antonio, Texas, con una segunda línea de ensamblaje destinada a este modelo, decisión vinculada con la presión arancelaria del 25 por ciento que Estados Unidos aplica a las exportaciones automotrices y con los compromisos de inversión que distintas armadoras han anunciado ante el gobierno de Donald Trump.

La Secretaría de Economía precisó que el traslado de la producción no será inmediato, sino que se dará de forma gradual hasta concluir en 2030. La dependencia añadió que Toyota continúa en análisis sobre el futuro que tendrá la planta de Tijuana a partir de ese año.

La planta de Baja California fabrica la Tacoma desde hace dos décadas y, junto con la de Guanajuato, la produce de manera exclusiva para el mercado global desde el año 2024.



▲ De acuerdo con el comunicado emitido por la empresa televisora, la resolución judicial busca mantener “la continuidad de sus operaciones y fortaleciendo su posición financiera de largo plazo”. Foto Reuters

Juzgado: Tv Azteca incumple pago general de obligaciones

Empresa pide auxilio judicial por carga de deudas en México y EU

DORA VILLANUEVA
GUSTAVO CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México, declaró procedente la solicitud de juicio mercantil presentada por TV Azteca en el primer trimestre del año, al considerar que, de acuerdo con la ley, la televisora “incurrió en incumplimiento generalizado en el pago de sus obligaciones”.

“Es el inicio formal del proceso previsto en la Ley de Concursos Mercantiles”

El procedimiento había sido solicitado por la misma televisora, que pidió el auxilio judicial frente a la carga de deudas que tiene tanto con acreedores en México y, sobre

todo, en Estados Unidos. Sin embargo, el mismo acuerdo exhibe lo ya denunciado por acreedores de Tv Azteca, que el concurso no tendrá un marco especial, dado que la concesión de televisión no está en la empresa que entró al proceso mercantil.

“Al realizar una consulta en el Registro Público de Concesiones, se desprende que las diversas sociedades (nombre no revelado) son las titulares de las concesiones para explotar los canales de televisión, ligados a la aquí concursada;

por lo cual, al ser sociedades no sujetas al presente proceso, no es aplicable lo dispuesto por los artículos 237 y 238 de la Ley de Concursos Mercantiles”, exhibe el acuerdo.

“Esta resolución marca el inicio formal del proceso previsto en la Ley de Concursos Mercantiles y permitirá avanzar en la reorganización ordenada de los pasivos de la empresa, preservando la continuidad de sus operaciones y fortaleciendo su posición financiera de largo plazo”, comentó Tv Azteca.



Afores administran 9 billones de pesos del Producto Interno Bruto a 29 años del SAR

“Con reforma de 2020, los parámetros del sistema cambiaron de manera importante”

BRAULIO CARBAJAL
CIUDAD DE MÉXICO

A 29 años de haber recibido las primeras aportaciones, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) gestionan cerca de 9 billones de pesos, equivalentes a aproximadamente 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), pertenecientes a 70 millones de trabajadores que cuentan con una cuenta individual.

Así lo destacó la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) al conmemorar el 29 aniversario del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), al que describió como el segundo intermediario financiero de mayor tamaño en el país.

La asociación subrayó que el SAR enfrenta un contexto demográfico que le exige mayor solidez, dado que México registra menos nacimientos, una esperanza de vida más larga y una población que requerirá financiar su retiro durante más años.

En ese escenario, Amafore consideró que el sistema avanza en la dirección adecuada, aunque reconoció que aún existe distancia respecto a economías donde el ahorro pensionario supera 100 por ciento del PIB.

Sobre la reforma de 2020, señaló que el aumento gradual de la aportación obligatoria, que alcanzará 15 por ciento del salario, la reducción de semanas de cotización requeridas y la mejora

de las pensiones garantizadas han permitido que los primeros trabajadores pensionados bajo la Ley 97 obtengan tasas de remplazo promedio superiores a 70 por ciento.

Llaman a trabajadores independientes a que se incorporen a los mecanismos de ahorro disponibles

“Con la reforma de 2020, los parámetros del sistema cambiaron de manera muy importante. Al llegar a una

aportación de 15 por ciento, el sistema puede ofrecer pensiones adecuadas. Hoy vemos que más de 100 mil trabajadores ya pensionados bajo la Ley 97 tienen tasas de remplazo promedio superiores a 70 por ciento, lo cual muestra que el sistema está dando resultados”, afirmó Guillermo Zamarripa, presidente de Amafore.

La organización también planteó que el retiro debe concebirse como una combinación de fuentes de ingreso. Para quienes participaron en el mercado laboral formal, la pensión derivada de la cuenta Afore puede complementarse con la pensión universal para adultos mayores, lo que am-

plía la red de protección económica en la vejez.

Amafore identificó como principal reto pendiente el fortalecimiento de la educación financiera, particularmente entre personas de 20 y 30 años. Decisiones tomadas en esa etapa, como cotizar formalmente, verificar el salario registrado ante el IMSS o realizar ahorro voluntario, pueden incidir de manera determinante en la calidad del retiro.

La asociación también hizo un llamado a trabajadores independientes, emprendedores y profesionistas por cuenta propia para que se incorporen a los mecanismos de ahorro disponibles.

México y EU alcanzan un récord en comercio

BRAULIO CARBAJAL
CIUDAD DE MÉXICO

Entre enero y mayo de 2026 el comercio bilateral entre México y Estados Unidos, es decir, la suma de exportaciones e importaciones, alcanzó un valor de 404 mil 600 millones de dólares, un nivel sin precedente para un periodo similar, revelan datos oficiales.

Según información difundida este martes por la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de EU, dicha cifra es 13 por ciento superior respecto a los 359 mil 184 millones de dólares reportados en el mismo periodo del año previo.

De esta forma, México continúa siendo el mayor socio comercial de la principal potencia económica del mundo al representar el 16.5 por ciento del total de su comercio, que en los primeros cinco meses del año ascendió a un billón 823 mil 200 millones de dólares.

Por debajo se encuentran Canadá, con 307 mil 500 mi-

llones de dólares, equivalentes al 12.5 por ciento del comercio estadounidense, China, con 150 mil 100 millones de dólares, iguales al 6.1 por ciento y Taiwán, con 140 mil 800 millones de dólares, que representan el 5.7 por ciento del comercio global de EU.

Entre enero y mayo pasados tuvieron un valor de 242 mil 900 millones de dólares

En lo que se refiere a las exportaciones de México a EU, entre enero y mayo pasados tuvieron un valor de 242 mil 900 millones de dólares, un récord histórico que además es 11 por ciento superior a los 219 mil 139 millones de dólares registrados en igual lapso de 2025.



Cuestiona Sheinbaum versión de Ken Salazar sobre la detención de *El Mayo*

Si FBI participó en captura de Zambada, EU violó la soberanía de México: Segob

**ALMA E. MUÑOZ
ALONSO URRUTIA**
CIUDAD DE MÉXICO

Sobre la participación de agencias estadounidenses, en particular el FBI, en el operativo para detener a Ismael *El Mayo* Zambada, ¿mintió el embajador Ken Salazar?, “hasta ahora parece que sí dijeron mentiras al gobierno de México”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. ¿Quién hace acuerdos con la delincuencia organizada?, resaltó.

En su conferencia de prensa, manifestó que “cuando un embajador miente, si es que miente, no solo le miente al gobierno de México, también a quien representa. Por eso es relevante la información, nosotros queremos saber, una vez que es expuesta” la aeronave del FBI que se utilizó para el traslado del capo.

—¿Toda la responsabilidad caería sobre el ex embajador de Estados Unidos?

—Bueno, de acuerdo con lo que sale en una nota periodística y la exposición del avión (del FBI utilizado), pues hubo falsedad en lo que dijo desde el sexenio pasado de que en el operativo no hubo intervención de agencias estadounidenses.

—De confirmarse, ¿habría alguna demanda?

—Estamos viendo qué posibilidades hay a partir de la información que nos dé la Fiscalía (General de la República).

Dijo que pidieron información al actual embajador estadounidense Ronald Johnson, sobre la exposición de la aeronave.

Comentó que “sí hubo una relación con el cártel de Sinaloa, fue con (Vicente) Fox y con (Felipe) Calderón y está demostrado por la detención de (Genaro) García Luna. Tan es así que en 2001, el líder de este cártel (Joaquín *El Chapo* Guzmán) se escapa de la cárcel y no es detenido hasta 2014. Y mientras tanto, el secretario de Seguridad de Calderón está en Estados Unidos

detenido por su vínculo con este grupo delictivo y ha reconocido públicamente que se favoreció a este grupo delictivo frente a otros en una llamada guerra contra el narco. Si hubo un acuerdo, fue allí. En esos gobiernos.

Versión contradictoria de Salazar

La Presidenta recordó que desde el inicio el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, solicitó a la embajada de Estados Unidos -y se ha continuado haciendo- información de cómo es que salieron de México *El Mayo* y Joaquín Guzmán López, y el embajador Ken Salazar “pública y de manera directa fue que no había habido ninguna participación de ninguna agencia de los Estados Unidos.

“Sin embargo, en días recientes, recientemente, supimos a través de una nota periodística que el avión en el que arriban estos miembros de la delincuencia organizada está expuesto en una feria en donde el FBI se atribuye este operativo”. Lo tienen “expuesto -en una feria- como un triunfo de ellos”.

Sostuvo que en una relación “puede haber diferencias, pero es muy relevante para México, indispensable, que se sepa que hay dos versiones de un hecho que tuvo que ver en México con una o varias agencias de Estados Unidos, porque además de ahí ocurre un episodio de violencia muy grave en Sinaloa”.

Nadie dice que no se deba a detener a los delincuentes, remarcó, pero “siempre dentro de la ley, no como hizo (Felipe) Calderón fuera de la ley, y

por eso las fiscalías hacen sus carpetas de investigación y se hacen las detenciones siempre, pero tiene que haber una relación de correspondencia, de reciprocidad”.

“Nosotros buscamos siempre una buena relación con el gobierno de EU”

De confirmarse la participación del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por su siglas en inglés) en el operativo para detener a Ismael *El Mayo* Zambada y trasladarlo a EU, “sin informar al gobierno de México, representa una violación a la carta de las Naciones Unidas, a la

carta de los Estados Americanos, a la Constitución política de México y a la Ley de Seguridad Nacional”, aseguró la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Caso de Maru Campos

En el mismo marco de la denuncia de la presunta injerencia, la Presidenta dijo que las investigaciones sobre el acuerdo que tuvo la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos con agencias estadounidenses sigue su curso para deslindar responsabilidades

De igual forma, dijo que en el caso del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, él está en Cuicacán y si bien señaló que no se le vigila, aseveró que está localizable, aunque no abundó más al respecto.



▲ “De acuerdo con lo que sale en una nota periodística y la exposición del avión (del FBI utilizado para detener al narcotraficante), pues hubo falsedad en lo que dijo (Ken Salazar) desde el sexenio pasado”, destacó la Presidenta durante la conferencia de prensa. Foto Ap



Aseguran 5 mil 900 armas de fuego y 1 millón de cartuchos en Plan Sinaloa

Decomisos iniciaron en 2024 y representan 20% de lo requisado a nivel nacional

DE LA REDACCIÓN
GUSTAVO CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Al dar a conocer el resultado de la aplicación del Plan Sinaloa después de la violencia extraordinaria desatada tras el secuestro y traslado del narcotraficante, Ismael El Mayo Zambada en julio de 2024, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch aseguró que desde octubre de 2024 a la fecha se han asegurado 5 mil 900 armas de fuego y un millón de cartuchos, lo que representa el 20 por ciento del total decomisado en todo el país.

En su informe, dijo que a partir del repunte de la violencia derivado de la confrontación interna del *Cártel* de Sinaloa, desatada por este episodio, la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a fortalecer la presencia de las corporaciones del Gabinete de Seguridad para proteger a la población y contener la violencia.

Señaló que a partir de entonces, con la presencia del Ejército, la Marina, la SSPC y la Guardia Nacional se han emprendido acciones para desarticular células delictivas de las diversas facciones de este grupo criminal, sin distinción. Dijo que 90 delincuen-



▲ Con la presencia del Ejército, la Marina, la SSPC y la Guardia Nacional se han emprendido acciones para desarticular células delictivas de las diversas facciones de este grupo criminal, sin distinción, señaló García Harfuch. Foto X @OHarfuch

tes que permanecían en prisión continuaban operando desde diversas prisiones, a partir de la corrupción de funcionarios públicos.

Dijo que se han intensificado operaciones para detener a integrantes de diversas células delictivas que han permitido el decomiso de droga y armas, la desarticulación de laboratorios clandestinos para producir metanfeta-

nas. Para ello, se han desplegado 16 mil 440 elementos de las corporaciones del gabinete de seguridad.

Detienen a ex titular de Pemex por violencia familiar

Elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

(FGJCDMX), detuvieron, al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Víctor Rodríguez Padilla, tras ser denunciado por su esposa María Felicia Jiménez Lavie, por violencia familiar.

El ex funcionario fue grabado cuando golpeaba a su esposa y ello generó diversas reacciones de condena ante las imágenes en las cuales golpea a su pareja, mientras sus

hijos eran testigos de lo que vivían en su domicilio.

El Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), documentó que el lugar de la detención fue en la colonia Narvarte. La detención se realizó a las 17:32 horas, por parte de elementos de la Policía de Investigación y fue puesto a disposición del Ministerio Público capitalino,

Agente del ICE mata a tiros a un ciudadano mexicano durante operativo en Texas, señalan autoridades del DHS

DE LA REDACCIÓN
HOUSTON

Un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) disparó y mató a un hombre de nacionalidad mexicana en Houston después de que éste

intentara evadir un arresto en su vehículo durante el operativo el martes, según informó la agencia.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) indicó en un comunicado que el hombre hizo caso omiso de las órdenes de detenerse e intentó embestir a un agente, quien disparó su arma en defensa

Demócratas y activistas piden una investigación independiente del caso

propia. El hombre era el objetivo de un operativo porque vivía en el país sin permiso

legal, según el DHS, que supervisa a ICE. El automóvil del hombre chocó con un vehículo de ICE, añadió. En el comunicado se identifica al hombre como Lorenzo Salgado Araujo y se indica que murió en un hospital.

La oficina del FBI en Houston investiga un posible ataque contra un agente federal, informó el portavoz Connor

Hagan. Indicó que, a solicitud del DHS, representantes del equipo de respuesta de evidencias de la oficina del FBI acudieron al lugar del tiroteo para procesar la escena.

La muerte provocó llamados de funcionarios demócratas y defensores de los derechos de los inmigrantes para que se realice una investigación independiente.

Suprema Corte atrae “revisión extraordinaria” sobre orden de crear Comisión de la Verdad para el caso Ayotzinapa

IVÁN EVAIR SALDAÑA

CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo este martes cuatro recursos de revisión extraordinaria mediante los cuales revisará, de manera excepcional, la sentencia de un tribunal colegiado que ordenó la creación de la Comisión de Investigación para la Verdad y Justicia del Caso Iguala, relacionada con la

desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Este medio de impugnación permite reabrir excepcionalmente una sentencia de amparo ya firme cuando una persona que debió intervenir en el juicio no fue debidamente emplazada y esa omisión pudo afectar sus derechos.

La revisión deriva de la sentencia emitida por el Tribunal Colegiado de Apelación de Tamaulipas, que además ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) y a los

padres de los 43 normalistas designar a sus representantes ante ese inédito organismo.

La FGR cuestiona la creación de dicha comisión al considerar que podría interferir con las funciones de la unidad especial de la propia institución encargada de investigar el caso Ayotzinapa.

El asunto fue atraído por unanimidad del Pleno, a partir de una solicitud de ejercicio de la facultad de atracción promovida por la Presidencia de la República.

Revisión deriva de sentencia emitida por Tribunal Colegiado de Apelación de Tamaulipas

Con ello, la Corte analizará la validez de la orden judicial que dio origen a la

comisión de la verdad y sus alcances constitucionales.

“En una sentencia dictada en un juicio amparo en el que se reclamó un auto de formal prisión por el delito de desaparición forzada de personas, ¿es válido que también ordene la creación de una comisión de la verdad como mecanismo extraordinario de investigación o ello vulnera los principios de relatividad y división de poderes?”, se planteó en la solicitud.

ONU-DH expresa consternación por homicidio de periodistas en México

“Es fundamental garantizar el ejercicio de la libertad de expresión”, publicaron en redes

JESSICA XANTOMILA

JARED LAURELES

CIUDAD DE MÉXICO

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) expresó su consternación por las desapariciones y posterior asesinato de los periodistas Roxana Guzmán, en Nanchital, Veracruz; y Alex Serna, en Zihuatanejo, Guerrero, ocurridas el pasado mes de junio.

Se ha registrado un número preocupante de ejecuciones a periodistas

Llamó a las autoridades a esclarecer los hechos, considerando como una línea de investigación el ejercicio de la libertad de expresión de ambas víctimas, a fin de garantizar el acceso a la justicia y la reparación integral.

Destacó que en estas entidades ha documentado un número preocupante



▲ Exhortan a las autoridades a esclarecer los hechos, considerando como una línea de investigación el ejercicio de la libertad de expresión de ambas víctimas, a fin de garantizar el acceso a la justicia y la reparación integral de los daños. Foto FB OnudhMexico

de asesinatos y desapariciones de periodistas.

En redes sociales, la ONU-DH México recordó que Ro-

xana Guzmán era directora de un medio informativo digital y habría sido la única mujer que cubría la fuente policiaca

en el sur de Veracruz. Ante ello, enfatizó que “es fundamental garantizar el ejercicio de la libertad de expresión

en condiciones de seguridad, reconociendo los riesgos diferenciados y agravados que enfrentan las mujeres”.



Tres embarcaciones petroleras son bombardeadas en el estrecho de Ormuz

Irán señala que un buque ignoró advertencias, pero no se atribuyó la agresión

AP
DUBÁI

Tres petroleros fueron alcanzados por proyectiles en el estrecho de Ormuz este martes, informó el ejército británico, en los ataques más recientes contra embarcaciones que se desplazan por la estrecha boca del Golfo Pérsico.

Las nuevas agresiones amenazan con estrangular el flujo de tráfico en el estrecho justo cuando los países esperaban restablecer la navegación normal y aliviar la tensión económica mundial provocada por la guerra entre Estados Unidos e Irán.



▲ Negociaciones entre Teherán y Washington parecían estar en pausa hasta después del entierro del líder supremo de Irán. Foto Ap

Ataques anteriores han provocado bombardeos estadounidenses, a los que Teherán ha respondido

Uno de los petroleros navegaba frente a la costa de Omán y se incendió, según la Agencia Británica de Operaciones de Comercio Marítimo. La televisión estatal iraní afirmó que el

buque de gas natural licuado fue atacado después de ignorar advertencias, pero no se atribuyó directamente la agresión.

Otros dos petroleros también fueron alcanzados, incluido uno que fue impactado por un dron. No está claro dónde se encontraban en el momento de los ataques. Ambos barcos sufrieron algunos daños, pero nadie resultó herido, indicó la

agencia marítima. Al menos una de las embarcaciones continuó su trayecto, añadió.

Irán, que ha declarado repetidamente que solo su ruta es segura, aparentemente ha atacado otros barcos que han utilizado otra vía cercana a la costa omaní.

Estados Unidos está ansioso por avanzar con negociaciones con Irán para reabrir por completo el estrecho, revertir el contro-

vertido programa nuclear de Teherán y poner fin de manera permanente a la guerra iniciada el 28 de febrero. Ataques anteriores en el estrecho han provocado bombardeos estadounidenses, a los que Irán ha respondido atacando a países árabes del Golfo Pérsico, que albergan bases militares estadounidenses.

En tiempos de paz, una quinta parte de todo el petró-

leo y el gas natural comercializados pasaba por el canal.

Mientras tanto, las conversaciones entre Irán y Estados Unidos parecían estar en pausa hasta después del entierro del líder supremo de Irán, el ayatola Ali Jamenei, quien fue asesinado por un bombardeo al comienzo de la guerra. Dolientes en su funeral han pedido la muerte del presidente estadounidense Donald Trump.

OTAN anuncia acuerdos de venta de armas de miles de millones de dólares, pese a “decepción” de Donald Trump

REUTERS
ANKARA

Desde Turquía, los integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) presentaron acuerdos de venta de armas que incluyen miles de millones de dólares, dejando claro que están escuchando las peticiones de Estados Unidos de aumentar

el gasto para defender Europa, pese a que Donald Trump dijo sentirse decepcionado.

Los líderes se reunieron en una cumbre en la capital, Ankara, con la esperanza de proyectar unidad tras otro año difícil, en el que la guerra con Irán volvió a poner de manifiesto las grietas en la alianza que ha sustentado la seguridad occidental desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Que cada venezolano halle “razones para creer, servir y construir el futuro”

En un encuentro con el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, Trump dijo

que podría haber boicoteado por completo la cumbre de la OTAN de no ser por sus cordiales relaciones con el líder turco, y no descartó nuevas retiradas de tropas de Europa.

“Bueno, ya veremos. Me ha decepcionado mucho la OTAN”, afirmó, al señalar a Reino Unido, Francia, Alemania e Italia por no hacer lo suficiente para apoyar la guerra de Washington contra Irán.

Según Trump, “los aliados no nos trataron bien”, aunque reiteró que no quería ni necesitaba su ayuda. “Antes de que se lo pidiera, dijeron que no estarían allí, y hemos invertido billones de dólares en la OTAN”.

Trump dijo que había hablado con su par ruso, Vladimir Putin, y Volodimir Zelensky, antes de la cumbre sobre el fin de la guerra que comenzó en febrero de 2022, cuando Rusia invadió a Ucrania.

Cuba recupera parte de interconexión eléctrica tras apagón nacional: Estrada

El gobierno busca consolidar el sistema desde La Habana hasta Sancti Spíritus

AP

LA HABANA

El sistema energético cubano comenzó el martes una paulatina reconexión tras una caída nacional que dejó la víspera a millones de cubanos a oscuras, informaron las autoridades.

El presidente estadounidense amenazó con sanciones a quienes vendan petróleo a la isla

El restablecimiento parcial ya ha logrado conectar desde la localidad de Mariel, en las afueras de La Habana, hasta la provincia oriental de Sancti Spíritus, por lo que aún faltan los extremos este y oeste de la isla.

El director del Despacho Nacional de Carga de la estatal Unión Eléctrica, Félix Estrada, indicó que se ha logrado dar electricidad a “centros vitales de esos territorios” como hospitales, centrales de telefonía e industrias prioritarias.



▲ En la capital isleña lugares tuvieron electricidad desde la madrugada, pero el suministro era intermitente. Foto Reuters

El apagón nacional —cuyas causas aún no se han informado— comenzó al mediodía del lunes y dejó sin luz a casi 10 millones de personas. También afectó servicios básicos como el abastecimiento de agua y dificultó la cocción de alimentos, pues cientos de miles de familias dependen de la electricidad para ello.

Indicaron que el objetivo es consolidar el sistema energético desde La Habana hasta Sancti Spíritus e incorporar paulatinamente las unidades termoelectricas a lo largo del país. Provincias como Villa Clara todavía tienen poblados sin luz y en Las Tunas hay “microislas” de generación para brindar fluido a algunas poblaciones.

En la capital isleña lugares como Habana del Este, la Plaza de la Revolución o Cerro tuvieron electricidad desde la madrugada del martes, pero el suministro era intermitente, constató *The Associated Press*.

Desde hace meses los cubanos sufren interrupciones del servicio de más de

20 horas diarias debido a la falta de generación asociada al cerco energético impuesto por Estados Unidos en enero.

El presidente estadounidense Donald Trump amenazó con sanciones a quienes vendan petróleo a la isla. La consecuencia fue una semiparalización de la nación caribeña que ya transitaba una severa crisis.

OMS alerta que ébola se expande en República Democrática del Congo y se desconoce aún su “verdadera magnitud”

EFE

NAIROBI

El brote de ébola en el este de la República Democrática del Congo (RDC), que ha causado ya más de 500 muertos tras declararse el pasado 15 de mayo, sigue propagándose y se desconoce su “verdadera magnitud”, advirtió

la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“El brote continúa expandiéndose y su verdadera magnitud aún no se ha determinado por completo”, subrayó en un comunicado la representante de la OMS ante la RDC, Anne Ancia, quien se encuentra en Bunia, capital de la provincia de Ituri, epicentro de la epidemia.

Hasta el 4 de julio, el Go-

bierno congoleño registró mil 561 casos confirmados, incluidos 506 fallecimientos y 254 recuperaciones.

La epidemia se propagó a la vecina Uganda, donde se han detectado 20 contagios confirmados, incluidos 15 casos importados de la RDC y entre los que hay dos muertes. En RDC, precisó la representante de la OMS, “se está monitoreando a más de 10

“Se monitorean más de 10 mil contactos, con una tasa de seguimiento de 82%”

mil contactos, con una tasa de seguimiento general del 82 por ciento.”

También se han establecido centros de tratamiento que ofrecen unas 700 camas en 22 instalaciones y “se están realizando esfuerzos para añadir 300 camas más”, subrayó. “A pesar de los avances alentadores, seguimos enfrentando grandes desafíos. Los centros de tratamiento existentes operan a una ocupación de alrededor de 90 por ciento”, destacó.



De la Espriella suspende la transición de gobierno tras señalamientos de Gustavo Petro sobre fraude electoral

AP
BOGOTÁ

El presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, suspendió este martes el proceso de transición de gobierno que llevaba a

cabo con la administración del mandatario saliente Gustavo Petro, quien la víspera desconoció su victoria en las urnas señalando un presunto fraude.

El conservador De la Espriella dijo en un video en sus redes sociales que al desconocer su victoria, Petro y

el ex candidato oficialista, Iván Cepeda, iniciaron un plan para “quedarse a como diera lugar en el poder y lo quieren hacer a través de un golpe de Estado”, del que no dio pruebas.

Horas antes Petro había publicado en X que aunque algunos le piden “permane-

cer en el poder sabiendo que los que vienen no ganaron las elecciones”, no lo hará porque el “mandato popular que se me otorgó tiene un final y soy un demócrata”.

La transición de gobierno o empalme, como se conoce en Colombia, suele ser un trámite formal para recibir

a la nueva administración. Sin embargo, el proceso entre Petro y De la Espriella, opuestos políticamente, ha estado rodeado de cuestionamientos mutuos. La víspera Petro fue explícito en no reconocer la legitimidad de De la Espriella: “no ganó las elecciones”.

Le Pen dice que será candidata francesa pese a orden de portar monitor por juicio

Declaró que apelará el fallo ante el máximo tribunal y eso anulará la medida

AP
PARÍS

La política ultraderechista francesa Marine Le Pen anunció el martes que se postulará a la presidencia el próximo año a pesar de que un tribunal le ordenó llevar un monitor electrónico debido a un juicio por malversación.

La decisión de la veterana de 57 años de tres contiendas presidenciales prepara una cuarta campaña como ninguna otra, en la que quedará sujeta a un monitoreo mientras un juez decide cómo y por cuánto tiempo se aplica el castigo.

“Haré campaña sin una pulsera electrónica”, indicó Le Pen el martes



▲ La decisión de la veterana de 57 años de tres contiendas presidenciales prepara una cuarta campaña como ninguna otra, en la que quedará sujeta a un monitoreo mientras un juez decide cómo y por cuánto tiempo se aplica el castigo. Foto Ap

Marine Le Pen declaró que apelará el fallo ante el máximo tribunal de Francia y que el proceso suspenderá la orden de llevar el monitor durante un año.

“Por lo tanto, haré campaña sin una pulsera electrónica”, indicó en una en-

tervista televisiva el martes por la noche. “Esta noche, soy candidata para la elección presidencial”.

El fallo de la corte de apelaciones despejó el camino para que Le Pen

vuelva a postularse al acortar la decisión de un tribunal el año pasado de inhabilitarla políticamente durante cinco años.

Pero la corte de apelaciones también le ordenó a la

política francesa llevar un monitor electrónico.

Le Pen había dicho anteriormente que hacer campaña con tal restricción no sería posible. Pero dejó claro el martes por la no-

che que ahora cree que no será sometida a monitoreo en absoluto, y que será reivindicada en su apelación ante la Corte de Casación. “Mis manos están limpias”, sostuvo Marine Le Pen.

¡BOMBA!

¿La mano de Dios? ¿no fue tal! mucho menos la de Osiris. Mortal árbitro: ¡ay, qué iris, ese sí que era penal!



K'uintsil

Miércoles 8 de julio de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2762 · www.lajornadamaya.mx



Yáax juntéen úuchik u yila'al Águila Tirana ichil u k'áaxil Reserva de la Biosfera Sierra Gorda

Ichil u k'áaxil Área Natural Protegida ich Reserva de la Biosfera Sierra Gorda (RBSG), tu xámanil Querétaroe, béeychaj u yáax ila'al yaan Aguila Tirana, juntúul u jejeláasil ch'úuy sajbe'entsil yanik u ch'éejel.

U mola'ayil Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) tu ts'áaj k'ajóoltbile' u máakilo'ob RBSG meyajnajo'ob ti'al u t'u'ulpachta'al, u kaláanta'al yéetel u ch'úukta'al kuxtal yaan té'elo, le beetik béeychaj u yáax ila'al ichil le k'áax kaláanta'ano, ch'íich' tu bin u ch'éejel.

Béeychaj u yila'al tumen yanchaj múul meyaj ichil u máakilo'ob ku meyaj ANP yéetel u kajnáalilo'ob tu éejidoil Ayutla, tu méek'tankaajil

Arroyo Seco, le beetik béeychaj u yojéelta'al k'a'anan ba'alo'ob tu yóok'olal, beyxan tu'ux ku k'itbesikubáaj.

Aguila Tiranae, ku kajtal Sierra Madre Oriental, yéetel taakbesa'an ich Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2025, tu jaatsil ba'alche'ob Sajbe'entsil Yanik u Ch'éejel (P), le je'ela' jump'eel ba'ax chiikbesik u k'a'ananil u kaláanta'al yéetel u beeta'al meyaj'ob ma' tu xóot'ol ti'al u béeytal u kuxtal.

Ch'íich' bine, k'a'anan ti'al u kuxtalil k'áax, tumen ku tséentikubáaj ti' u jeel ba'alche'ob, ts'o'oke' ku ts'áak xan u piisil u yantal uláak' u jejeláasil ba'alche'ob ti' le tu'ux ku yantalo'.